

Informe de Auditoría

FTPYME TDA SABADELL 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE
ACTIVOS

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2011

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de FTPYME TDA SABADELL 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de FTPYME TDA SABADELL 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FTPYME TDA SABADELL 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

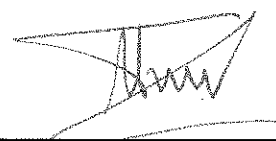
INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

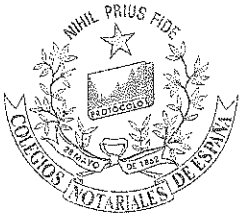
Año 2012 Nº 01/12/02027
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.



Francisco J. Fuentes García

16 de abril de 2012

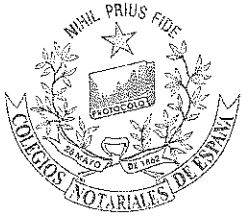


CLASE 8.^a

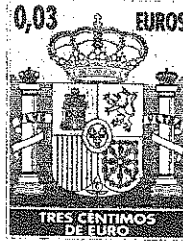


OK6345001

FTPyme TDA SABADELL 2,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



CLASE 8.ª



OK6345002

ÍNDICE

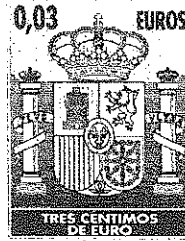
- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



5-198



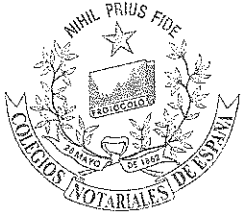
CLASE 8.^a



OK6345003

BALANCES DE SITUACIÓN

R03271747



7-198



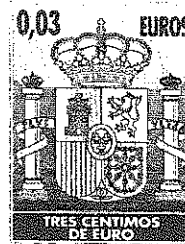
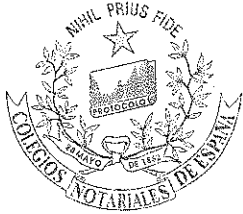
CLASE 8.ª



OK6345004

FTPYME TDA SABADELL 2, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

Nota	Miles de euros	
	2011	2010
ACTIVO		
A) ACTIVO NO CORRIENTE		
I. Activos financieros a largo plazo	6	6
Derechos de crédito		
Préstamos a PYMES	36.884	56.285
Activos dudosos	1.340	5.231
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(798)
Derivados		
Derivados de cobertura	10	83
II. Activos por impuestos diferido		
III. Otros activos no corrientes		
B) ACTIVO CORRIENTE	28.677	33.791
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		
V. Activos financieros a corto plazo	6	6
Deudores y otras cuentas a cobrar	3.483	2.993
Derechos de crédito		
Préstamos a PYMES	14.691	18.925
Activos dudosos	3.357	235
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(793)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	9	147
Intereses vencidos e impagados	80	-
Otros activos financieros		
Otros	23	15
VI. Ajustes por periodificaciones		
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	7
Tesorería	7.827	11.476
TOTAL ACTIVO	66.901	94.592



OK6345005

CLASE 8.ª

FTPYME TDA SABADELL 2, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

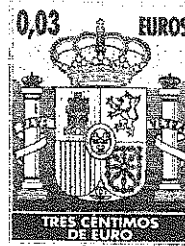
PASIVO	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
A) PASIVO NO CORRIENTE			
I. Provisiones a largo plazo		44.166	70.738
II. Pasivos financieros a largo plazo			
Obligaciones y otros valores negociables	8	44.166	70.738
Series no subordinadas			
Series subordinadas		24.366	43.616
Deudas con entidades de crédito		14.492	19.113
Préstamos subordinadas			
Derivados		5.301	8.009
Derivados de cobertura	10	7	-
III. Pasivo por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		22.778	23.797
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	18.433	19.697
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		18.048	19.159
Intereses y gastos devengados no vencidos		198	199
Deudas con entidades de crédito			
Intereses y gastos devengados no vencidos		27	150
Intereses vencidos e impagados		38	-
Derivados	10		
Derivados de cobertura		122	189
VII. Ajustes por periodificaciones		4.345	4.100
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		3	4
Comisión agente financiero/pagos		1	2
Comisión variable - resultados realizados		4.334	4.088
Otros		7	6
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(43)	57
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Cobertura de flujos de efectivo	10	(43)	57
X. Otras ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		<u>66.901</u>	<u>94.592</u>



11-198

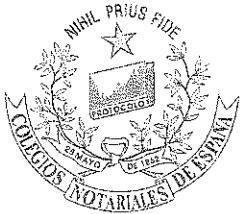


CLASE 8.^ª

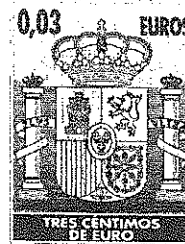


OK6345006

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



13-198



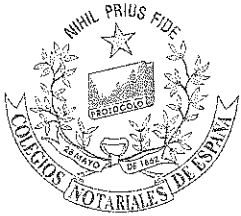
OK6345007

CLASE 8.ª

FTPYME TDA SABADELL 2, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

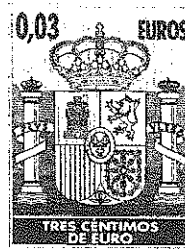
Nota	Miles de euros	
	2011	2010
1. Intereses y rendimientos asimilados	2.219	3.025
Derechos de crédito	2.096	2.933
Otros activos financieros	123	92
2. Intereses y cargas asimilados	(1.275)	(2.680)
Obligaciones y otros valores negociables	(1.121)	(1.037)
Deudas con entidades de crédito	(154)	(161)
Otros pasivos financieros	-	(1.482)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(720)	-
A) MARGEN DE INTERESES	224	345
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	1	1
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(299)	(702)
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	(15)	(14)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corrientes	-	-
Comisión de sociedad gestora	(21)	(28)
Comisión del agente financiero/pagos	(7)	(10)
Comisión variable – resultados realizados	(246)	(639)
Otros gastos	(10)	(11)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	74	356
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	74	356
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-



15-198

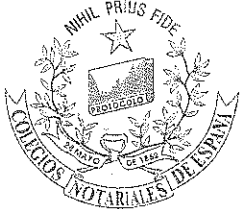


CLASE 8.^a

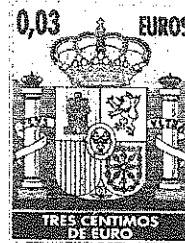


OK6345008

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



17-198



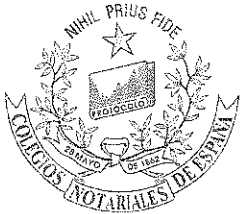
OK6345009

CLASE 8.ª

FTPYME TDA SABADELL 2, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

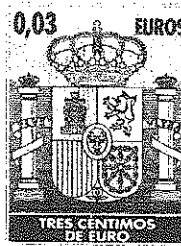
Nota	Miles de euros	
	2011	2010
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(339)	2.359
Intereses cobrados de los activos titulizados	181	160
Intereses pagados por valores de titulización	2.223	2.950
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	(1.122)	(1.057)
Intereses cobrados de inversiones financieras	(795)	(1.693)
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	114	95
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	(239)	(135)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(29)	(109)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(22)	(29)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(7)	(10)
Comisiones variables pagadas	-	(70)
Otras comisiones	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(491)	2.308
Recuperaciones de fallidos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	(491)	2.308
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(3.310)	(9.048)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(578)	(9.028)
Cobros por amortización de derechos de crédito	24.404	30.968
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(24.982)	(39.996)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(2.732)	(20)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(2.708)	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	(24)	(20)
Cobros de Subvenciones	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(3.649)	(6.689)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7 11.476	18.165
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7 7.827	11.476



19-198

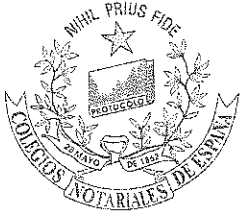


CLASE 8.ª

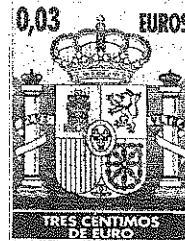


OK6345010

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



21-198



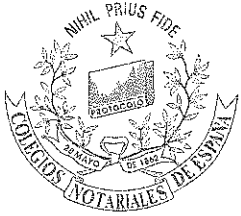
OK6345011

CLASE 8.ª

FTPYME TDA SABADELL 2, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

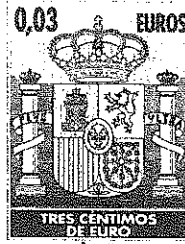
INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Miles de euros		
	Nota	2011	2010
I. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-	-
Efecto fiscal	-	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Otras reclasificaciones	-	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		<u>-</u>	<u>-</u>
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		(820)	(1.238)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(820)	(1.238)
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		720	1.482
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		100	(244)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		<u>-</u>	<u>-</u>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		<u>-</u>	<u>-</u>



23-198



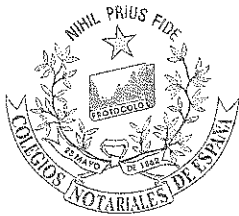
CLASE 8.^a
TRES CENTIMOS



OK6345012

MEMORIA

R03271756



25-198



OK6345013

CLASE 8.ª

FTPYME TDA SABADELL 2, F.T.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

FTPYME TDA SABADELL 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 12 de noviembre de 2003, agrupando un importe total de Derechos de Crédito cedidos de 500.000.000 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los Derechos de sus activos y pasivos fue el 18 de noviembre de 2003.

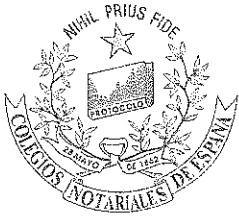
Con fecha 10 de noviembre de 2003 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por 500.000.000 euros (Nota 8).

El activo de FTPYME TDA SABADELL 2, Fondo de Titulación de Activos está integrado por Derechos de Crédito derivados de operaciones de financiación concedidas a Pequeñas o Medianas Empresas por Banco Sabadell, S.A. (actualmente Grupo Banco de Sabadell).

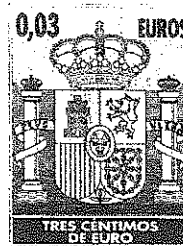
El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Derechos de Crédito cedidos que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Al objeto de renovar el activo del Fondo, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, adquirirá trimestralmente del Cedente, en cada Fecha de Pago durante el Período de Compra, (período comprendido entre la Fecha de Desembolso y la octava Fecha de Pago) nuevos Derechos de Crédito que hayan sido amortizados ordinaria o anticipadamente por los Deudores durante el Período de Devengo de Intereses precedente. El procedimiento de renovación del activo del Fondo se recoge en el apartado IV.1.3. del folleto de emisión del Fondo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Derechos de Crédito cedidos que adquiera de entidades de Crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.



27-198



OK6345014

CLASE 8.^a**b) Duración del Fondo**

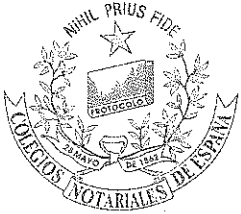
El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Derechos de Crédito cedidos que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los Derechos de Crédito cedidos pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre y cuando la venta de los Derechos de Crédito cedidos pendientes de amortizar, junto con el saldo que exista en ese momento en la Cuenta de Tesorería y en la Cuenta de Reinversión, permita una total cancelación de las obligaciones pendientes de pago con cargo al Fondo, y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 5%, el Fondo se extinguiría en abril de 2012, si así lo decidiera el cedente.

c) Recursos disponibles del Fondo

Los Recursos Disponibles del Fondo en cada Fecha de Pago tienen su origen en:

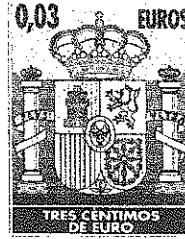
1. Ingresos obtenidos de los Derechos de Créditos en concepto de principal e intereses corrientes y de recuperaciones.
2. Cantidades cobradas por razón del Contrato de Permuta Financiera.
3. Rendimientos de los saldos de la Cuenta de Tesorería y en su caso, de la Cuenta de Excedentes de Tesorería.
4. Dotación del Fondo de Reserva en la anterior Fecha de Pago.
5. En su caso, otros ingresos procedentes de los prestatarios por conceptos distintos a principal e intereses corrientes de los Derechos de Crédito agrupados en el Fondo.
6. El producto de la liquidación, en su caso, y cuando corresponda, de los activos del Fondo.
7. En su caso, los importes dispuestos con cargo al Aval del Estado o las cantidades dispuestas con cargo a la Línea de Liquidez, que se destinarán al pago de los intereses de los Bonos ICA, conforme se describe en el Folleto.



29-198



CLASE 8.ª



OK6345015

d) **Insolvencia del Fondo**

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. **Gastos e Impuestos**

Gastos que sean a cargo del Fondo, en concreto, los extraordinarios que se originen como consecuencia de la defensa de los intereses del Fondo y de los titulares de los Bonos, así como los impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.

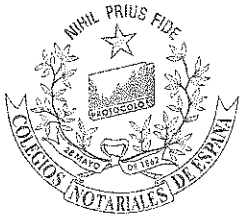
2. Pago a la Sociedad Gestora, conforme a lo descrito en el apartado III.3.2. del folleto de emisión.

3. Pago, en su caso, de la cantidad neta en virtud del Contrato de Permuta Financiera.

4. Pago de Intereses de los Bonos de la Clase 1.

5. Pago de Intereses de los Bonos 2SA.

- Intereses devengados correspondientes a los Bonos de la Serie 2SA. En caso de que los Recursos Disponibles del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los Bonos 2SA a prorrata.
- Una vez finalizado el Período de Compra, si en una Fecha de Pago concreta, 1) la amortización de los Bonos de la Clase 1 ó 2 no hubiera concluido y, 2) el Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito con morosidad acumulada superior a noventa días fuera igual o superior al 7,5% del Importe Máximo de los Derechos de Crédito, los pagos de intereses de los Bonos 2SA se pospondrán en dicha Fecha de Pago, pasando a ocupar la posición novena (9) en el presente orden de prelación. Asimismo, si el Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito con morosidad acumulada superior a noventa días fuera igual o superior al 9,5% del Importe Máximo de los Derechos de Crédito, los pagos de intereses de los Bonos 2SA se pospondrán definitivamente pasando a ocupar la posición novena (9) en el presente orden de prelación.



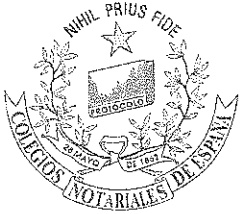
31-198



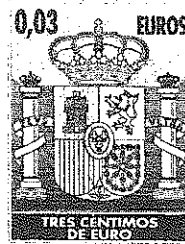
OK6345016

CLASE 8.ª

6. Pago de Intereses de los Bonos 3SA.
 - Intereses devengados correspondientes a los Bonos de la Serie 3SA. En caso de que los Recursos Disponibles del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los Bonos 3SA a prorrata.
 - Una vez finalizado el Periodo de Compra, si en una Fecha de Pago concreta, 1) la amortización de los Bonos de la Clase 1 ó 2 no hubiera concluido y, 2) el Saldo Nominal pendiente de los Derechos de Crédito con morosidad acumulada superior a noventa días fuera igual o superior al 4,5% del Importe Máximo de los Derechos de Crédito, los pagos de intereses de los Bonos 3SA se pospondrán en dicha Fecha de Pago, pasando a ocupar la posición undécima (11.) en el presente orden de prelación. Asimismo, si el Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito con morosidad acumulada superior a noventa días fuera igual o superior al 5,5% del Importe Máximo de los Derechos de Crédito, los pagos de intereses de los Bonos 3SA se pospondrán definitivamente pasando a ocupar la posición undécima (11) en el presente orden de prelación hasta la total amortización de los Bonos 1CA, ISA y 2SA.
7. Pago de los intereses de la Línea de Liquidez y de la comisión de disponibilidad de la misma.
8. Pago del Importe de Adquisición de los Derechos de Crédito Adicionales y amortización de principal de los Bonos de la Clase 1.
9. En el caso b) del número (5) anterior, pago de los intereses de los Bonos 2SA.
10. Amortización del principal de los Bonos de Clase 2.
11. En el caso b) del número (6) anterior, pago de los intereses de los Bonos 3SA.
12. Amortización del principal de los Bonos de la Clase 3.
13. Dotación del Fondo de Reserva.
14. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado A.
15. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado B.
16. Remuneración Fija del Préstamo Participativo.
17. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado A.



CLASE 8.ª

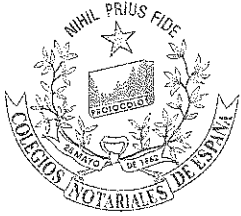


OK6345017

18. Amortización del Principal Préstamo Subordinado B.
19. Pago liquidativo de la Cantidad Neta del Contrato de Permuta Financiera que en su caso, corresponda al Fondo.
20. Amortización del Principal del Préstamo Participativo.
21. Remuneración Variable del Préstamo Participativo (Comisión Variable de la Entidad Emisora).

Otras Reglas

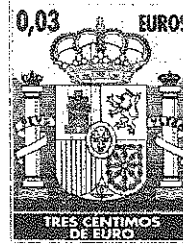
- i) Las cantidades recibidas con cargo al Aval del Estado se utilizarán únicamente para cubrir las insuficiencias en los pagos de principal e intereses de los Bonos ICA y, en su caso, para devolver las cantidades dispuestas, con cargo a la Línea de liquidez.
- ii) En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:
 1. Los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
 2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
 3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales, salvo por lo que respecta a la amortización de principal de los Bonos, que devengarán los intereses que devenguen los Bonos.
- iii) En caso de que en una Fecha de Pago los Recursos Disponibles no fueran suficientes para atender el pago de intereses o principal de los Bonos ICA, la Sociedad Gestora solicitará a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera que abone en la Cuenta de Tesorería del Fondo, con cargo al Aval concedido por el Estado, un importe igual a la cantidad que no se haya pagado en concepto de intereses o de principal de los Bonos ICA.



35-198



CLASE 8.ª



OK6345018

Teniendo en cuenta que el importe a recibir con cargo al Aval del Estado puede no estar disponible en la Cuenta de Tesorería del Fondo en la Fecha de Pago para la que se solicita dicho Aval, los pagos en concepto de intereses y principal de los Bonos 1SA se pospondrán, en este caso, y solo en este caso, al pago de intereses y principal de los Bonos 1CA.

No obstante lo anterior, al amparo de la Orden Ministerial por la que se otorgará el Aval del Estado, la Sociedad Gestora, en nombre del Fondo, podrá concertar otros mecanismos diferentes que compensen la diferencia entre la Fecha de Pago de los Bonos y la fecha en que se reciba el importe correspondiente al Aval, siendo a cargo del Fondo, el coste que supongan dichos mecanismos, en cuyo caso no se utilizaría el importe destinado al pago de principal de los Bonos 1SA para el pago de los intereses y principal de los Bonos 1CA.

Tan pronto como el Fondo reciba el importe correspondiente al Aval del Estado, se procederá al pago de los intereses y de principal, que, en su caso, reste de los Bonos 1CA y, posteriormente, se pagará la cantidad que no se hubiera pagado en concepto de amortización e intereses de los Bonos 1SA, en dicha Fecha de Pago, para atender el pago de los intereses y principal de los Bonos 1CA.

e) Gestión del Fondo

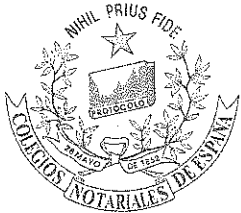
De acuerdo con la Ley 19/1992 de 7 de julio sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo.

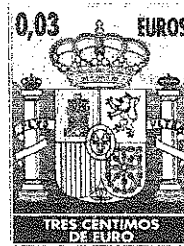
Asimismo, la Sociedad Gestora percibe una remuneración que se devenga trimestralmente en cada Fecha de Pago, y que incluye una remuneración fija, en cada Fecha de Pago, igual a 1.500 euros, así como una remuneración variable igual, en cada Fecha de Pago, a la cuarta parte del importe que resulte de aplicar el 0,0225% al Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito cedidos por cada Cedente.

f) Administrador de los Derechos de Crédito

Grupo Banco de Sabadell (anteriormente Banco Sabadell, S.A.) no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.



37-198



OK6345019

CLASE 8.^a

g) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con Banco Sabadell, S.A., un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- El Banco Sabadell, S.A. se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses.
- El Agente de Pagos recibirá una remuneración igual a la cuarta parte del importe que resulte de aplicar el 0,01% sobre el Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito en cada Fecha de Pago.

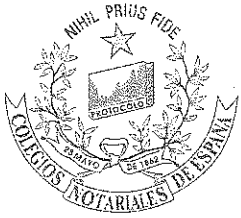
Con fecha 21 de julio de 2011 se firmó una subrogación del contrato de Servicios Financieros, por el cual, a partir del 1 de agosto, Banco Santander pasa a sustituir a Banco Sabadell en todas sus funciones.

h) Contraparte del Swap

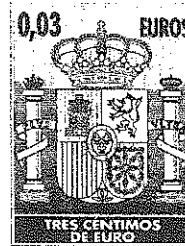
La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con Banco Sabadell, S.A., un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap.

i) Contraparte de los Préstamos Subordinados

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Banco Sabadell, S.A. dos préstamos subordinados y un préstamo participativo.



39-198



OK6345020

CLASE 8.ª

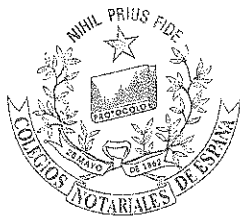
j) Normativa legal

FTPYME TDA SABADELL 2, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en la Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001, sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001.
- (v) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (vi) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.



41-198



OK6345021

CLASE 8.ª

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular 4/2010 de 14 de octubre.

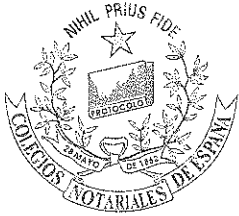
En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2011. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

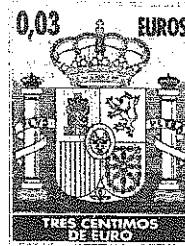
b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



43-198



OK6345022

CLASE 8.ª

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

e) Comparación de la información

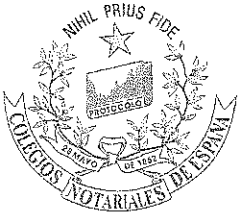
Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2011 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2010.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



45-198



CLASE 8.ª



OK6345023

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

De acuerdo con lo establecido en la escritura del Fondo, entre otras cosas, el Fondo se extinguirá cuando se produzca la amortización íntegra de los Derechos de crédito y cuando todos los Bonos hayan sido íntegramente amortizados y no quede ninguna obligación pendiente por parte del Fondo. Bajo una hipótesis de amortización anticipada del 5% el vencimiento, tanto de los Derechos de Crédito como de los Bonos, tendría lugar el 28 de abril de 2012.

No obstante, dado que el vencimiento dependerá del cumplimiento de la hipótesis señalada, los activos y pasivos con vencimiento teórico superior a 1 año se han clasificado como no corrientes.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

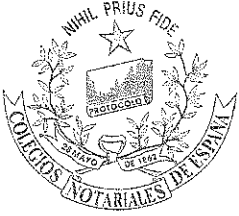
Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.



47-198



CLASE 8.ª



OK6345024

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

• Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

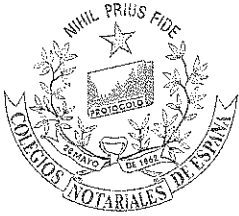
No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

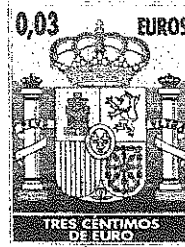
Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.



49-198



OK6345025

CLASE 8.ª

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

• Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

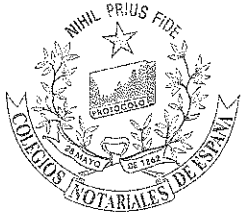
Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

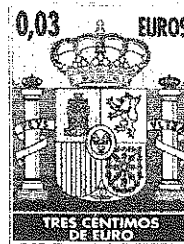
Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



51-198



OK6345026

CLASE 8.^a

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

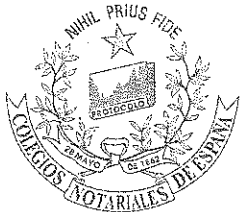
En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

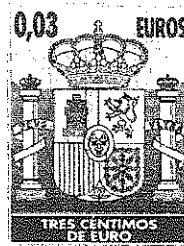
Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.



53-198



OK6345027

CLASE 8.ª**h) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

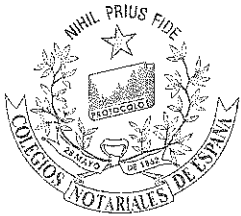
El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados ("derivados OTC").

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como "derivados de negociación".

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

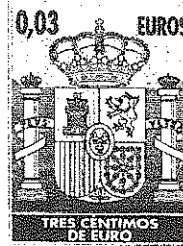
- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.



55-198



CLASE 8.ª



OK6345028

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza la Sociedad Gestora del Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

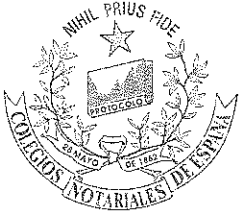
Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica sus coberturas contables como coberturas de flujo de efectivo, en función del tipo de riesgo que cubran.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.



OK6345029

CLASE 8.^a

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

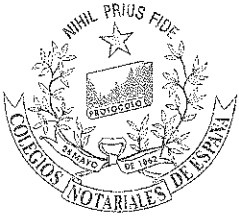
En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

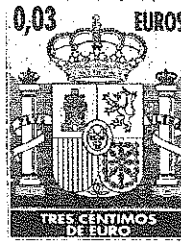
Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.



CLASE 8.ª



OK6345030

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

Criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010	(%)	
Hasta 6 meses		25
Más de 6 meses, sin exceder de 9		50
Más de 9 meses, sin exceder de 12		75
Más de 12 meses		100

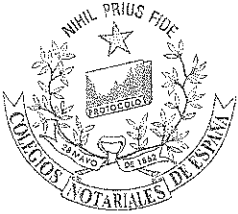
Criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

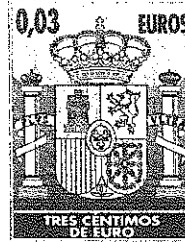
- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



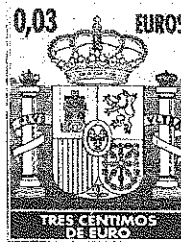
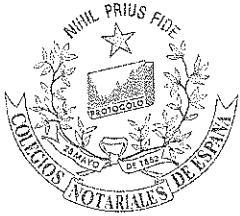
61-198



OK6345031

CLASE 8.ª

- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



OK6345032

CLASE 8.ª

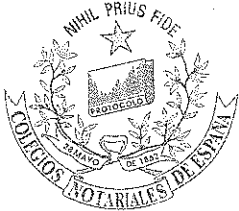
Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



65-198



OK6345033

CLASE 8.ª

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

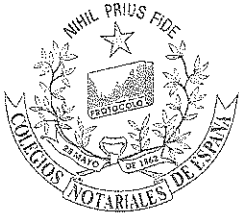
El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad ha calculado el deterioro de los ejercicios 2011 y 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

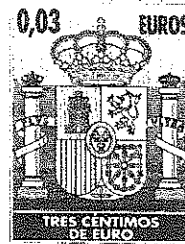
Durante el ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



67-198



CLASE 8.ª



OK6345034

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

- Riesgo de tipo de cambio

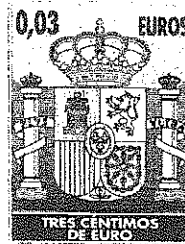
El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



69-198

CLASE 8.^a

OK6345035

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

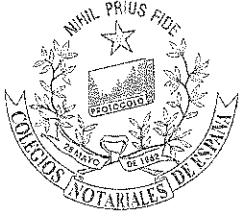
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

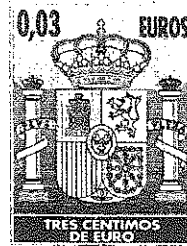
No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



71-198



OK6345036

CLASE 8.ª

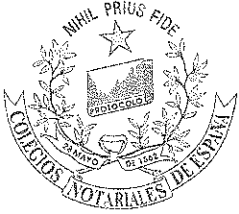
El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2011 y 2010:

	Miles de euros	
	2011	2010
Derechos de crédito	55.568	80.025
Deudores y otras cuentas a cobrar	3.483	2.993
Derivados	-	83
Otros activos financieros	23	15
Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	7.827	11.476
Total Riesgo	66.901	94.592

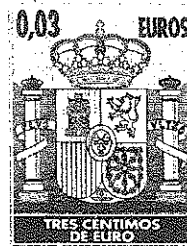
6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		Total
	No corriente	Corriente	
Deudas y otras cuentas a cobrar	-	3.483	3.483
Derechos de crédito			
Préstamos a PYMES	36.884	14.691	51.575
Activos dudosos	1.340	3.357	4.697
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(793)	(793)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	9	9
Intereses vencidos e impagados	-	80	80
	38.224	20.827	59.051
Otros activos financieros			
Otros	-	23	23
	-	23	23



73-198



OK6345037

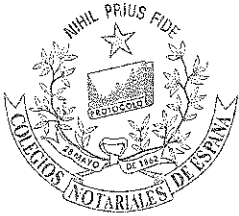
CLASE 8.ª

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Deudas y otras cuentas a cobrar	-	2.993	2.993
Derechos de crédito			
Préstamos a PYMES	56.285	18.925	75.210
Activos dudosos	5.231	235	5.466
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(798)	-	(798)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	147	147
	<u>60.718</u>	<u>22.300</u>	<u>83.018</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	15	15
	<u>-</u>	<u>15</u>	<u>15</u>
Derivados de cobertura	83	-	83
	<u>83</u>	<u>-</u>	<u>83</u>

6.1 Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito cedidos tienen las siguientes características:

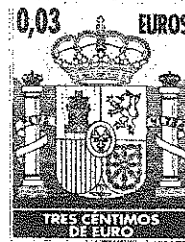
- El Fondo ostenta los Derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Los Derechos de Crédito han sido seleccionados a partir de una cartera de Derechos de Crédito derivados de operaciones de financiación concedidas por el Cedente a Pymes españolas. Estas operaciones de financiación han sido instrumentadas en Préstamos y Préstamos Hipotecarios y son administrados por el Cedente de acuerdo con las normas de gestión habituales y comunes para este tipo de operaciones.
- El activo del Fondo está integrado por 2.087 Derechos de Crédito cedidos por Banco de Sabadell, S.A., cuyo saldo vivo a la fecha de constitución era de 500.000.000 euros. De los 2.087 Derechos de Créditos, 1.211 cuentan con garantía real.
- El Fondo participa de la totalidad del principal de Préstamos que han servido de base para la titulación.



75-198

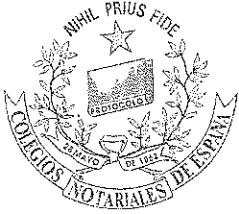


CLASE 8.ª



OK6345038

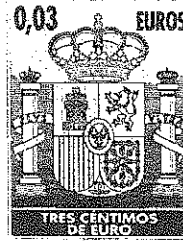
- El Cedente cede y transmite al Fondo su total participación en los Derechos de Crédito derivados de Préstamos por un importe igual al principal pendiente de los Préstamos en la Fecha de Desembolso.
- La cesión es plena e incondicionada y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los Derechos de Crédito.
- La cesión de los Derechos de Crédito derivados de Préstamos Hipotecarios se lleva a cabo mediante la emisión de Certificados de Transmisión de Hipoteca que se corresponden con dichos Préstamos Hipotecarios.
- Los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos se representan mediante un Título Múltiple, emitido por el Cedente, nominativo, representativo de la totalidad los Certificados de Transmisión de Hipoteca.
- El Cedente se compromete a sustituir, cada tres meses hasta la finalización del Periodo de Compra y cada doce meses una vez finalizado dicho Periodo de Compra, el Título Múltiple, representativo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca por uno nuevo que recoja las características de los mismos como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los Préstamos Hipotecarios participados.
- Los Certificados representados en un Título Múltiple se encuentran depositados en el Banco Sabadell, S.A.
- El interés que devenga cada Derecho de Crédito cedido es el del tipo de interés nominal del Préstamo personal o hipotecario del que representa cada Derecho de Crédito. El tipo medio de la cartera de operaciones de financiación cedidas al Fondo de titulización al 31 de diciembre de 2011 es del 3,46% (2010: 3,27%).
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de las operaciones de financiación afectas al Fondo y dan derecho al titular del Derecho de Crédito a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos de cualquier clase afectos al Fondo, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichas operaciones de financiación.
- El cobro del Emisor de los Derechos de Crédito en concepto de principal o intereses se realizará el 20 de cada mes, Fecha de Cobro. De acuerdo con la escritura de constitución todos los cobros y pagos se realizarán mediante una Cuenta de Tesorería abierta en Banco Santander a nombre del Fondo.



77-198

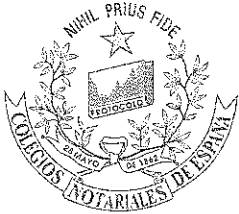


CLASE 8.ª

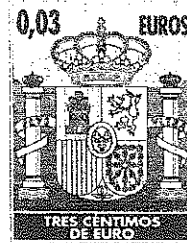


OK6345039

- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o Avales ni se establece pactos de recompra de tales Derechos de Crédito.
- Los Derechos de Crédito solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- En el supuesto de que el Fondo viniera obligado a abonar a terceros cualquier cantidad con motivo de la cesión de los Derechos de Crédito que no se haya abonado a la fecha de cesión debido a que la información suministrada por el Cedente sobre los Derechos de Crédito haya sido incompleta, el Cedente será responsable frente al Fondo de cualquier daño, gasto, impuesto o sanción que se derive para el Fondo.
- El Cedente no anticipará ninguna cantidad al Fondo por cuenta de los Deudores.
- Las características mínimas que deben cumplir los Derechos de Crédito cedidos que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitidos éstos un informe al concluir dicha verificación. Las características más importantes de las operaciones pertenecientes a la cartera cedida al Fondo son:
 - Las operaciones de financiación a que se refieren cada uno de los Derechos de Crédito de la cartera cumplen con los criterios establecidos por la Comisión Europea en su Recomendación de 3 de abril de 1996 o norma sustitutiva.
 - Como mínimo, tanto el 50% del capital pendiente de la cartera auditada, como el 50% del número de operaciones que la integran se han concedido a pequeñas y medianas empresas.
 - Ninguno de los Derechos de Crédito cedidos cuenta con cuotas impagadas con más de 3 meses de antigüedad.
 - Todas las operaciones a que se refieren cada uno de los Derechos de Crédito cuentan con algún tipo de garantía, ya sea personal, hipotecaria o pignoraticia.
 - La hipoteca que, en su caso, garantiza el Préstamo a que se refiere las operaciones de financiación se ha formalizado en Escritura Pública. Adicionalmente, las hipotecas que garantizan los Préstamos a que se refieren las operaciones de financiación se encuentran inscritas en los Registros de la Propiedad.



CLASE 8.ª



OK6345040

- La vida residual de la operación de financiación a que se refiere cada derecho de Crédito no es inferior a 12 meses a la fecha de aportación de la misma al Fondo.
- Los Derechos de Crédito, de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, comienzan a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 18 de noviembre de 2003.
- Entre los Derechos de Crédito agrupados en el Fondo, algunos se establecieron a tipo de interés fijo. El Cedente acuerda permutar, en cada Fecha de Liquidación, el importe total de los intereses recibidos de los Derechos de Crédito durante los seis Periodos de Cobro anteriores por el importe total que les habría correspondido recibir de los mismos durante dicho período si los citados Derechos de Crédito hubieran estado sujetos a tipo de interés variable, revisable semestralmente en las mismas fechas de revisión del tipo de interés de los Bonos. En este sentido, el tipo de interés aplicable será el resultante de sumar al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos (Euribor 6 meses) vigente al inicio de cada Período de Devengo de intereses de los Bonos, un diferencial igual al Margen medio ponderado.

La Sociedad gestora realizará el cálculo y liquidará la diferencia entre la liquidación de intereses a tipo de interés fijo y la liquidación a tipo de interés variable y comunicará al Cedente dicho cálculo con cinco días hábiles de antelación a la Fecha de Liquidación.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			Saldo final
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	
Derechos de crédito				
Préstamos a PYMES	75.210	-	(23.635)	51.575
Activos dudosos	5.466	-	(769)	4.697
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(798)	-	5	(793)
Intereses y gastos devengados no vencidos	147	2.085	(2.223)	9
Intereses vencidos e impagados	-	80	-	80
	<u>80.025</u>	<u>2.165</u>	<u>(26.622)</u>	<u>55.568</u>



CLASE 8.ª



OK6345041

	Miles de euros			
	2010			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a PYMES	105.619	-	(30.409)	75.210
Activos dudosos	6.010	732	(1.276)	5.466
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.119)	321	-	(798)
Intereses y gastos devengados no vencidos	144	2.953	(2.950)	147
	<u>110.654</u>	<u>4.006</u>	<u>(34.635)</u>	<u>80.025</u>

Al 31 de diciembre de 2011 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 5,7% (2010: 5,99%).

Al 31 de diciembre de 2011 el tipo de interés medio de la cartera era del 3,40% (2010: 3,27%), con un tipo máximo de 5,99% (2010: 5,99%) y mínimo de 1,5% (2010: 1%).

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 2.096 miles de euros (2010: 2.933 miles de euros), de los que 9 miles de euros (2010: 147 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 80 miles de euros se encuentran vencidos e impagados (2010: 0 miles de euros), estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, respectivamente.

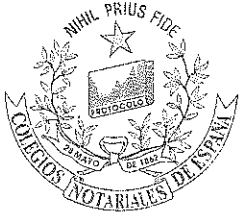
Al 31 de diciembre de 2011 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 74 miles de euros (2010: ganancia de 356 miles de euros) de los que 69 miles de euros corresponden a ingresos por la recuperación de intereses no reconocidos, incluido en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito".

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010 se han realizado reclasificaciones de activos.

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.

6.2 Deudores y otras cuenta a cobrar

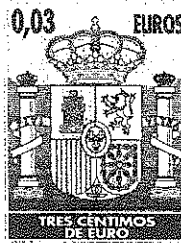
Este apartado recoge, fundamentalmente, importes vencidos de los derechos de crédito pendientes de cobro.



83-198



CLASE 8.ª



OK6345042

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance se corresponde con el efectivo depositado en Banco Santander como materialización de una Cuenta de Tesorería, que será movilizada en cada Fecha de Cobro y Pago. Devenga un tipo de interés referenciado al Euribor y se liquida el 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2011	2010
Tesorería	<u>7.827</u>	<u>11.476</u>
	<u>7.827</u>	<u>11.476</u>

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con la Orden de Prelación de Pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo al Préstamo Participativo, un Fondo de Reserva por un importe de 1,40% del saldo inicial de los Bonos en dicha fecha de desembolso.

En cada fecha de pago, se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido, que será la menor de las siguientes cantidades:

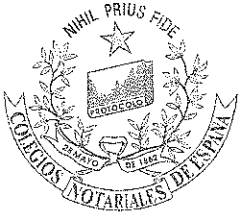
- El 1,40% del importe inicial de la emisión de los Bonos
- El 2,80% de la suma del saldo nominal pendiente de la emisión de Bonos

En cualquier caso el nivel requerido del Fondo de Reserva no podrá reducirse por debajo del 0,75% del saldo inicial de la emisión de los Bonos.

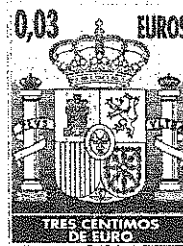
Al 31 de diciembre de 2011, el Fondo de Reserva se encuentra por debajo del nivel requerido en 92 miles de euros (2010: En su nivel requerido).

Al 29 de febrero de 2011 (fecha de la última información financiera disponible), el Fondo de Reserva se encuentra en su nivel requerido.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.



85-198

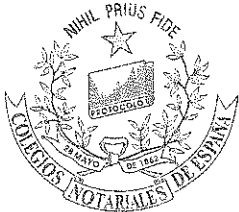
**CLASE 8.ª**

OK6345043

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	24.366	18.048	42.414
Series subordinadas	14.492	-	14.492
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	198	198
	<u>38.858</u>	<u>18.246</u>	<u>57.104</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	5.301	-	5.301
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	27	27
Intereses vencidos e impagados	-	38	38
	<u>5.301</u>	<u>65</u>	<u>5.366</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	7	122	129
	<u>7</u>	<u>122</u>	<u>129</u>
	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	43.616	19.159	62.775
Series subordinadas	19.113	-	19.113
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	199	199
	<u>62.729</u>	<u>19.358</u>	<u>82.087</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	8.009	-	8.009
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	150	150
	<u>8.009</u>	<u>150</u>	<u>8.159</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	-	189	189
	<u>-</u>	<u>189</u>	<u>189</u>

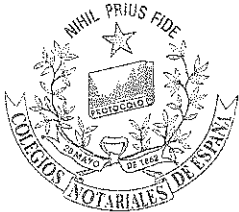
CLASE 8.^a

OK6345044

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de cuatro series de Bonos de Titulización que tienen las siguientes características:

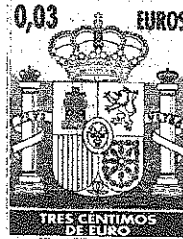
Importe nominal	500.000.000 euros.
Número total de Bonos	5.000 Bonos 1.968 Bonos Serie 1CA 2.667 Bonos Serie 1SA 215 Bonos Serie 2SA 150 Bonos Serie 3SA
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie 1CA: Euribor 3 meses + 0,00% Bonos Serie 1SA: Euribor 3 meses + 0,26% Bonos Serie 2SA: Euribor 3 meses + 0,50% Bonos Serie 3SA: Euribor 3 meses + 1,20%
Forma de pago	Trimestral.
Fechas de pago de intereses	26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año
Fecha de inicio del devengo de intereses	18 de noviembre de 2003.
Fecha del primer pago de intereses	26 de enero de 2004.
Amortización	La amortización de los Bonos 1CA se realizará, en cada Fecha de Pago, una vez finalizado el Periodo de compra, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual a la proporción que represente la Serie 1CA sobre el total de la Clase I de la Cantidad a Amortizar en la correspondiente Fecha de Pago. La amortización de los Bonos 1SA se realizará, en cada Fecha de Pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual al total de la Cantidad a Amortizar en la correspondiente Fecha de Pago, menos la cantidad destinada a la amortización de la Serie 1CA en dicha Fecha de Pago.



89-198



CLASE 8.ª



OK6345045

La amortización de los Bonos 2SA no comenzará hasta tanto no se hayan amortizados totalmente los Bonos 1CA y 1SA.

La amortización de los Bonos 2SA se realizará, en cada Fecha de Pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual al 100% de la Cantidad a Amortizar en la correspondiente Fecha de Pago.

La amortización de los Bonos 3SA no comenzará hasta tanto no se hayan amortizados totalmente los Bonos 2SA.

La amortización de los Bonos 3SA se realizará, en cada Fecha de Pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual al 100% de la Cantidad a Amortizar en la correspondiente Fecha de Pago.

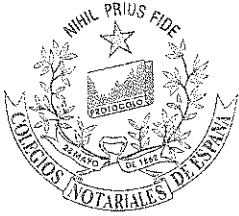
Fecha de vencimiento final bajo la hipótesis de inexistencia de amortizaciones anticipadas

Octubre 2017.

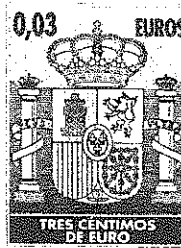
El Ministerio de Economía y Hacienda ha otorgado un Aval al Fondo, por un importe máximo de 196.800.000 euros (Saldo Nominal Inicial de los Bonos 1CA). Dicho Aval se concede para garantizar el pago de principal e intereses de los Bonos 1CA que tengan como causa el impago de Derechos de Crédito. El Aval se ejecutará en caso de que los Recursos Disponibles del Fondo, una vez realizados los pagos que tienen una prelación anterior a los pagos de los Bonos (gastos e impuestos y remuneración a la Sociedad Gestora), no fueran suficientes para atender el pago de intereses o principal de los Bonos 1CA. La prestación del Aval no devengará comisión alguna.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).



CLASE 8ª



0K6345046

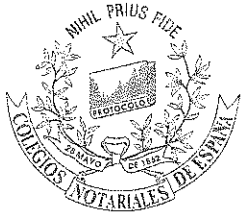
El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2011 y 2010, sin considerar las correcciones de valor por deterioro, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	62.775	19.113
Amortización	(20.361)	(4.621)
Saldo final	42.414	14.492

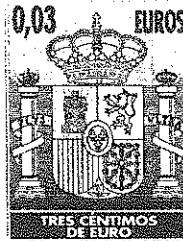
	Miles de euros	
	2010	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	102.772	19.113
Amortización	(39.997)	-
Saldo final	62.775	19.113

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.ª



OK6345047

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 1.121 miles de euros (2010: 1.037 miles de euros), de los que 198 miles de euros (2010: 199 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2011 y 2010 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2011	2010
Serie 1CA	1,59%	1,03%
Serie 1SA	1,85%	1,29%
Serie 2SA	2,09%	1,53%
Serie 3SA	2,79%	2,23%

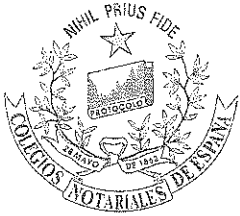
Las Agencias de Calificación fueron Fitch Ratings España, S.A. y Standard & Poor's.

- El nivel de calificación otorgado por Fitch fue de AAA para los Bonos 1CA, de AAA para los Bonos 1SA, de AA para los Bonos 2SA y de BBB para los Bonos 3SA.
- El nivel de calificación otorgado por Standard & Poor's fue de AAA para los Bonos 1CA, de AAA para los Bonos 1SA, de AA para los Bonos 2SA y de BBB para los Bonos 3SA.

Al 31 de diciembre de 2011, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2011, el rating asignado por las Agencias de calificación Fitch, Standard & Poor's, Moody's para las distintas series de bonos es el siguiente:

	Situación actual	
	FITCH	S&P
Serie 1CA	AA-	BBB-
Serie 1SA	AA-	BBB-
Serie 2SA	BBB	BBB-
Serie 3SA	BB	BB



CLASE 8.ª



OK6345048

8.2 Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 18 de noviembre de 2003, el Fondo recibió dos préstamos subordinados y un crédito participativo de la Entidad Emisora de los Derechos de Crédito cedidos, por importe total de 11.422 miles euros que tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO A

Importe total facilitado por la Entidad

	<u>Miles de euros</u>
Banco de Sabadell	<u>1.800</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	Completamente amortizado.

PRÉSTAMO SUBORDINADO B

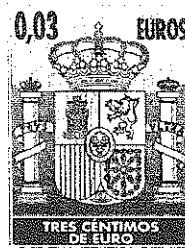
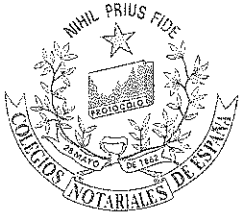
Importe total facilitado por la Entidad:

	<u>Miles de euros</u>
Banco de Sabadell	<u>623</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	Completamente amortizado.

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por la Entidad:

	<u>Miles de euros</u>
Banco de Sabadell	<u>9.000</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	5.301 miles de euros.



OK6345049

CLASE 8.ª

Finalidad: El importe inicialmente dispuesto se destinará a la dotación del Fondo de Reserva. La Sociedad Gestora deberá destinar el importe total del Préstamo Participativo a la dotación de un mecanismo de garantía ante posibles pérdidas debidas a Derechos de Crédito fallidos con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo.

Amortización: En cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva.

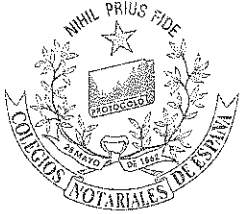
Debido al carácter subordinado del Préstamo Participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de los Derechos de Crédito, así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos emitidos por el Fondo, la remuneración del Crédito Participativo tendrá dos componentes: uno de carácter conocido y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo:

- "Remuneración Fija del Préstamo Participativo": El importe dispuesto y pendiente de reembolso devengará un tipo de interés variable, igual al Euribor 3 meses más 1,2%.
- "Remuneración Variable del Préstamo Participativo": Igual a la diferencia positiva entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de los Derechos de Crédito agrupados en el Fondo y los gastos (incluyendo impuestos) del Fondo, netos de los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a los mismos.

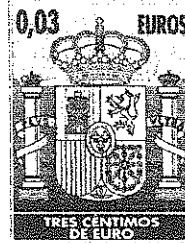
El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito durante el ejercicio 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
	2011
	Préstamo participativo
Saldo inicial	8.009
Adiciones	-
Amortizaciones	(2.708)
Saldo final	5.301

Durante el ejercicio 2010 no se produjeron movimientos en los préstamos y deudas con entidades de crédito.



CLASE 8.ª



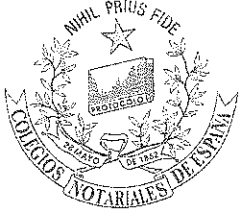
OK6345050

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses del préstamo participativo por importe de 154 miles de euros (2010: 161 miles de euros), de los que 27 miles de euros (2010: 150 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del pasivo del balance de situación.

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2011 se presenta a continuación:

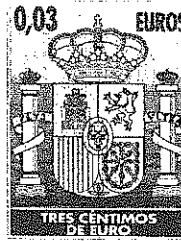
Liquidación de cobros y pagos del periodo	Ejercicio 2011	
	Real	
Derechos de crédito clasificados en el Activo		
Cobros por amortizaciones ordinarias		15.489
Cobros por amortizaciones anticipadas		4.599
Cobros por intereses ordinarios		1.759
Cobros por intereses previamente impagados		463
Cobros por amortizaciones previamente impagadas		4.316
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
Serías emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)		
Pagos por amortización ordinaria SERIE 1CA		8.645
Pagos por amortización ordinaria SERIE 1SA		11.716
Pagos por amortización ordinaria SERIE 2SA		2.722
Pagos por amortización ordinaria SERIE 3SA		1.899
Pagos por intereses ordinarios SERIE 1CA		286
Pagos por intereses ordinarios SERIE 1SA		470
Pagos por intereses ordinarios SERIE 2SA		185
Pagos por intereses ordinarios SERIE 3SA		181
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 1CA	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 1SA	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 2SA	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE 3SA	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 1CA	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 1SA	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 2SA	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE 3SA	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 1CA	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 1SA	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 2SA	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE 3SA	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados		2.708
Pagos por intereses de préstamos subordinados		239
Otros pagos del periodo	-	-



101-198



CLASE 8.ª



OK6345051

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2011	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,73%	3,40%
Tasa de amortización anticipada	5%	5,7%
Tasa de fallidos	0,30%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	40%	0%
Tasa de morosidad (Empresas/Pymes)	N/A	8,35%
Loan to value Medio	49,37%	24,10%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	26/01/2012	28/04/2012

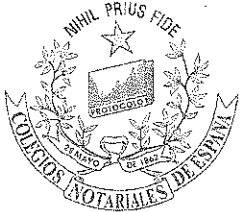
Como consecuencia de ser este el primer ejercicio en el que hay que suministrar la información incluida en esta nota, dada la dificultad en su obtención y atendiendo al principio de importancia relativa no se presenta información comparativa del ejercicio 2010.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni 2010 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias (Fondo de Reserva) para hacer frente al pago de las series.

Durante 2011 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de remuneración variable del préstamo participativo del Fondo (2010: 70 miles de euros).

Fecha de liquidación	2010
26/01/2010	70



103-198



CLASE 8.ª



OK6345052

10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del Contrato de Swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

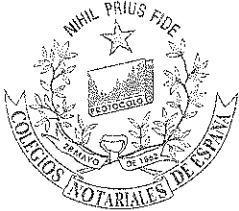
La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, celebró con el Cedente un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap.

En virtud del citado Contrato de Permuta Financiera de Intereses, el Fondo realizará pagos al Cedente calculados sobre el tipo de interés que devenguen los Derechos de Crédito y, como contrapartida, el Cedente realizará pagos al Fondo calculados sobre el tipo de interés medio ponderado de los Bonos, todo ello según lo descrito a continuación.

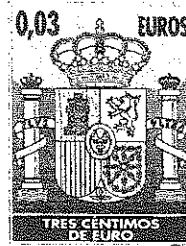
En virtud del Contrato de Permuta Financiera, en cada Fecha de Pago deberá efectuarse el pago de la Cantidad Neta bien por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, bien por el Cedente, según corresponda.

La fecha de referencia para los distintos cálculos será la Fecha de Determinación correspondiente a cada Fecha de Pago, y cuando los cálculos necesarios se refieran a periodos, lo serán al Periodo de Determinación (días transcurridos entre dos Fechas de Pago consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última) inmediatamente anterior a cada Fecha de Pago.

En el supuesto de que la Cantidad Bonos y la Cantidad Préstamos sean iguales, ninguna de las partes estará obligada a efectuar pago alguno en relación con la Cantidad Neta.



105-198

CLASE 8.^a

OK6345053

Si en una Fecha de Pago el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para efectuar el pago de la totalidad de la Cantidad Neta que le correspondiera satisfacer al Cedente, la parte de la Cantidad Neta no satisfecha será liquidada en la siguiente Fecha de Pago en la que el Fondo disponga de liquidez suficiente, de acuerdo con el orden de prelación de pagos previsto (Nota 1) y sin que se devenguen intereses de demora por tal concepto. Si esa circunstancia se produjera en dos Fechas de Pago consecutivas ello constituiría un supuesto de cancelación anticipada del Contrato de Permuta Financiera y el pago liquidativo final a pagar por el Fondo en concepto de resolución se pagaría cuando el Fondo dispusiera de liquidez suficiente, en la posición (19) del orden de prelación de pagos establecido.

Si por el contrario fuera el Cedente quien no procediera a efectuar el pago de la totalidad de la Cantidad Neta que le correspondiera satisfacer al Fondo, el Cedente estará obligado a abonar al Fondo la cantidad que corresponda al pago liquidativo final del Contrato de Permuta Financiera, pudiendo éste ser un supuesto de resolución anticipada del Contrato de Permuta Financiera según criterio de la Sociedad Gestora.

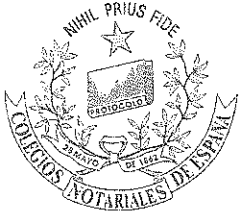
Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2011	2010
Tasa de amortización anticipada	5,80%	8,09%
Tasa de impago	2,67%	4,91%
Tasa de Fallido	0,01%	0,48%

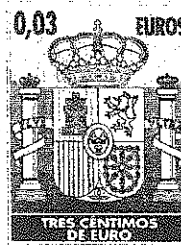
Al 31 de diciembre de 2011 el Fondo ha registrado en la partida de "Cobertura de flujos de efectivo" del balance de situación un importe de 43 miles de euros (2010: 57 miles de euros).

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado gastos financieros por importe de 720 miles de euros (2010: 1.482 miles de euros).



107-198

**CLASE 8.ª**

0K6345054

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 2/2009, de 25 de marzo, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, el resultado neto de los ingresos y gastos devengados por el contrato de permuta financiera se incluye en el nuevo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)", figurando el año anterior en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados-Otros activos financieros" o "Intereses y cargas asimiladas-Otros pasivos financieros" según procediera. Este cambio de clasificación no afecta al Margen de Intereses.

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

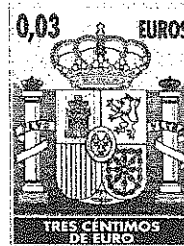
De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.



109-198



CLASE 8.ª



OK6345055

12. OTRA INFORMACIÓN

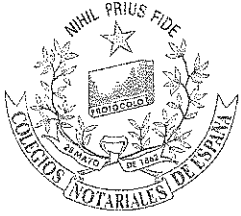
Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2011 y 2010, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido 5 miles de euros (2010: 5 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

13. HECHOS POSTERIORES

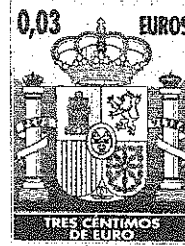
A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



111-198

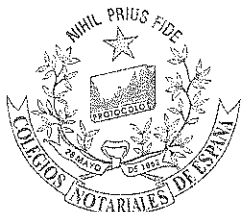


CLASE 8.ª



OK6345056

INFORME DE GESTIÓN



113-198



CLASE 8.ª



OK6345057

FTPYME TDA SABADELL 2,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Ejercicio 2011

FTPYME TDA SABADELL 2 Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 12 de noviembre de 2003, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos y obligaciones de sus pasivos el 18 de noviembre de 2003, Fecha de Desembolso. Actúa como Agente Financiero del Fondo el Banco Sabadell, con funciones de depositario de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 5.000 Bonos de Titulización en tres Clases. La Clase 1 está compuesta por dos Series de Bonos:

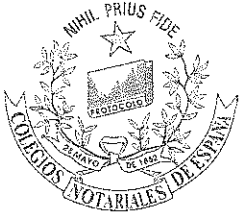
- La Serie 1CA, integrada por 1.968 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago semestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a seis meses, más (ii) un margen del 0,00%. La Serie 1CA disfruta del Aval del Estado en los términos establecidos en la Estipulación Decimoctava de la Escritura de Constitución del Fondo.
- La Serie 1SA, integrada por 2.667 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago semestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a seis meses, más (ii) un margen del 0,26%. La Serie 1SA no disfruta del Aval del Estado.

La Clase 2 está integrada por una sola Serie de 215 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno. Los Bonos 2SA devengan un interés nominal anual variable, con pago semestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a seis meses, más (ii) un margen del 0,50%. La Serie 2SA no disfruta del Aval del Estado.

La Clase 3 está integrada por una sola Serie de 150 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno, que devengan un interés nominal anual variable, con pago semestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a seis meses, más (ii) un margen del 1,20%. La Serie 3SA no disfruta del Aval del Estado.

El importe de la emisión del Fondo asciende a 500.000.000 de euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

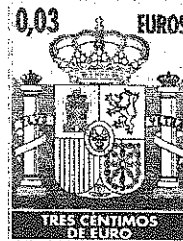
El activo del Fondo FTPYME TDA SABADELL 2 está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Banco de Sabadell, S.A.



115-198



CLASE 8.ª



OK6345058

La distribución de los Derechos de Crédito en función del tipo de garantía con la que cuentan es la siguiente:

TIPO DE GARANTÍA	NUM.	TOTAL SALDO ACTUAL (EUROS)	SALDO ACTUAL %	TIPO ACTUAL PONDERADO
HIPOTECARIA	1211	300.000.000,00	60,00	3,93
PERSONAL	988	200.000.000,00	40,00	3,43
TOTAL	2199	500.000.000,00	100,00	3,73

El Fondo desembolsó en la Fecha de Desembolso el importe de los Derechos de Crédito suscritos por su importe nominal total.

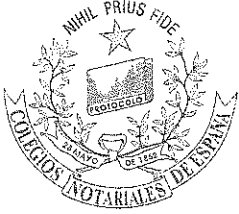
En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió tres préstamos de la entidad emisora:

- Préstamo Subordinado A: por un importe total de 1.800.000 euros, con destino a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de los Derechos de Crédito.
- Préstamo Subordinado B: por un importe total de 622.578,94 euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo.
- Préstamo Participativo: por un importe total de 9.000.000,00 euros, destinado la dotación al Fondo de Reserva

Asimismo, el Cedente ha puesto a disposición del Fondo una Línea de Liquidez por un importe de 2.000.000 euros

El Fondo liquida con las Entidades Cedentes de los Derechos de Crédito con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 26 de enero de 2004.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 5%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/04/2012 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.



117-198



CLASE 8.ª



OK6345059

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

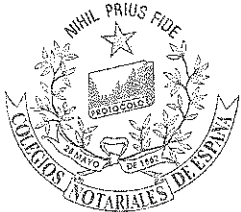
Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

- Riesgo de tipo de cambio

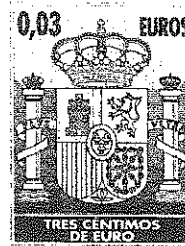
El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



119-198



OK6345060

CLASE 8.ª

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

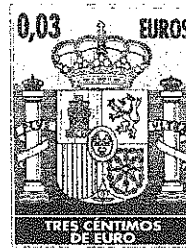
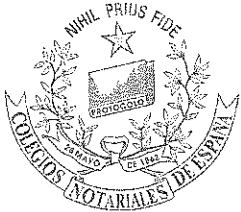
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



OK6345061

CLASE 8.^a

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2011, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

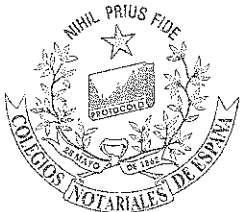
El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

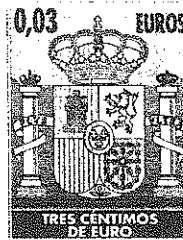
La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



123-198



OK6345062

CLASE 8.ª

FFPYME SIDA SABADELL 2 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**INFORMACION SOBRE EL FONDO**
a 31 de diciembre de 2011**I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

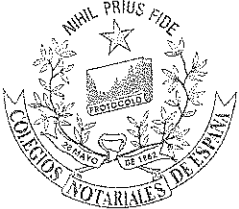
1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	54.749.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	56.272.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	684.098.000
4. Vida residual (meses):	57
5. Tasa de amortización anticipada (Epigrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	2,33%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	1,66%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	8,12%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	3.334.000
10. Tipo medio cartera:	3,4%
11. Nivel de Impagado [2]:	2,54%

II. BONOS

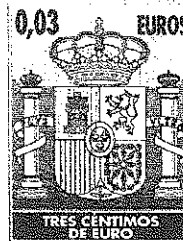
	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0339844005	18.009.000	9.000
b) ES0339844013	24.405.000	9.000
c) ES0339844021	8.537.000	40.000
d) ES0339844039	5.956.000	40.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0339844005		9,00%
b) ES0339844013		9,00%
c) ES0339844021		40,00%
d) ES0339844039		40,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		198.000,00
6. Intereses impagados:		0,0
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2011):		
a) ES0339844005		1,588%
b) ES0339844013		1,848%
c) ES0339844021		2,088%
d) ES0339844039		2,788%
8. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0339844005	8.645.000	286.000
b) ES0339844013	11.716.000	470.000
c) ES0339844021	2.722.000	185.000
d) ES0339844039	1.899.000	181.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	7.827.000
-------------------------------------	-----------



125-198



OK6345063

CLASE 8.^a**IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS**

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo Subordinado A (Desfase):	0
2. Préstamo Subordinado B (Gastos Iniciales):	0
3. Crédito Participativo:	5.301.000
4. Línea de Liquidez:	0

V. PAGOS DEL PERÍODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2011	0
--------------------------------------	---

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2011	22.000
2. Variación 2011	-24,14%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0339844005	Serie 1CA	FCH	AA- sf	AAA
ES0339844005	Serie 1CA	SYP	A- sf	AAA
ES0339844013	Serie 1SA	FCH	AA- sf	AAA
ES0339844013	Serie 1SA	SYP	A- sf	AAA
ES0339844021	Serie 2SA	FCH	BBB sf	AA
ES0339844021	Serie 2SA	SYP	A- sf	A
ES0339844039	Serie 3SA	FCH	BB sf	BBB
ES0339844039	Serie 3SA	SYP	BB sf	BBB

VIII. RELACIÓN CARTERA BONOS**A) CARTERA**

Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:	51.700.000,00
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:	4.571.000,00
TOTAL:	56.271.000,00

B) BONOS

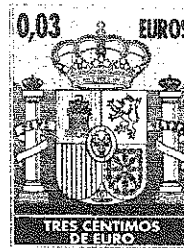
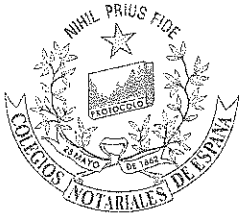
SERIE 1CA	18.009.000,00
SERIE 1SA	24.405.000,00
SERIE 2SA	8.537.000,00
SERIE 3SA	5.956.000,00
TOTAL:	56.907.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

[1] Se considera Derecho de Crédito y Certificado de Transmisión Hipotecaria Fallido aquel cuyo préstamo tiene un retraso en el pago igual o superior a 12 meses, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España.

El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de los Derechos de Crédito y Certificados de Transmisión Hipotecaria impagados durante el periodo de tiempo comprendido entre el cuarto y el onceavo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito y Certificados de Transmisión Hipotecaria.

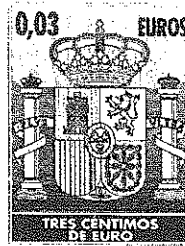
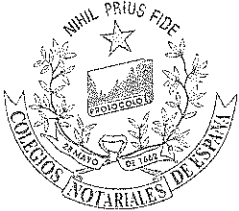


OK6345064

CLASE 8ª

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Varación entre periodos	%	Varación entre periodos	%	Varación entre periodos	%	Varación entre periodos
11-03	4,43%							
12-03	11,67%	714,08%						
01-04	6,02%	-48,43%	6,36%					
02-04	6,04%	-0,12%	7,89%	23,99%				
03-04	13,98%	132,85%	8,82%	11,74%				
04-04	3,84%	-72,57%	7,79%	-11,55%	7,02%			
05-04	4,91%	27,95%	7,55%	-3,98%	7,65%	9,80%		
06-04	9,08%	84,52%	6,02%	-20,37%	7,35%	-3,87%		
07-04	16,66%	84,02%	10,20%	69,40%	8,96%	21,84%		
08-04	3,16%	-81,04%	9,78%	-4,14%	8,63%	-3,71%		
09-04	4,11%	30,18%	8,35%	-14,55%	7,15%	-17,05%		
10-04	21,80%	425,40%	9,96%	19,17%	9,98%	39,86%	8,41%	
11-04	13,38%	-38,04%	13,58%	24,35%	11,51%	15,31%	9,50%	12,89%
12-04	15,40%	15,06%	17,13%	28,52%	12,84%	11,49%	10,05%	5,89%
01-05	6,16%	-60,02%	11,12%	-35,26%	10,14%	-19,41%	9,40%	-6,45%
02-05	7,91%	28,48%	9,62%	-13,62%	11,25%	8,70%	9,72%	3,32%
03-05	5,24%	-33,80%	6,55%	-31,82%	11,55%	3,50%	9,24%	-4,91%
04-05	13,82%	193,87%	8,91%	35,96%	9,94%	-14,69%	9,59%	-4,89%
05-05	10,73%	-22,36%	10,00%	12,25%	9,73%	-2,09%	10,31%	5,39%
06-05	6,12%	-42,92%	9,52%	-0,72%	7,99%	-17,06%	9,59%	-6,06%
07-05	9,30%	51,94%	8,83%	-13,00%	8,66%	8,31%	9,32%	-3,89%
08-05	12,69%	38,13%	9,80%	10,06%	9,62%	11,10%	10,22%	9,75%
09-05	1,91%	-84,96%	8,26%	-13,19%	9,31%	-3,27%	10,26%	0,36%
10-05	4,58%	140,28%	8,34%	-23,94%	7,42%	-20,31%	8,48%	-17,26%
11-05	12,81%	179,66%	6,66%	3,42%	7,98%	7,59%	8,88%	2,34%
12-05	9,40%	-26,66%	9,16%	-39,64%	8,67%	8,68%	8,48%	-2,34%
01-06	4,74%	-49,58%	9,26%	1,09%	7,99%	-7,85%	8,48%	0,12%
02-06	11,77%	148,49%	8,86%	-5,60%	7,85%	-1,68%	8,94%	5,28%
03-06	12,21%	3,74%	9,76%	10,89%	9,68%	23,18%	9,88%	3,29%
04-06	9,40%	-23,04%	11,33%	18,05%	10,52%	8,67%	9,37%	-3,15%
05-06	8,78%	-6,61%	10,21%	-9,02%	9,77%	-7,16%	9,28%	-8,93%
06-06	11,55%	31,91%	10,10%	-2,06%	10,18%	4,28%	9,36%	6,23%
07-06	10,61%	-8,14%	10,60%	3,86%	11,22%	10,15%	10,02%	1,69%
08-06	9,10%	-14,18%	10,59%	9,87%	10,72%	-4,44%	9,99%	-3,26%
09-06	3,11%	-65,84%	7,64%	-25,91%	9,23%	-13,86%	9,96%	7,83%
10-06	2,67%	-14,16%	5,14%	-34,43%	8,13%	-11,94%	9,38%	-0,88%
11-06	5,25%	98,56%	3,73%	-27,48%	7,51%	-7,65%	8,16%	-7,30%
12-06	31,22%	494,72%	14,16%	279,41%	11,28%	50,27%	11,28%	23,14%
01-07	5,10%	-83,66%	15,07%	8,41%	10,39%	-7,92%	11,41%	1,14%
02-07	6,68%	28,01%	15,58%	3,44%	9,96%	-4,16%	10,93%	-4,21%
03-07	11,22%	70,47%	7,79%	-50,02%	11,42%	14,72%	10,85%	-4,70%
04-07	15,46%	37,73%	10,80%	38,60%	12,22%	7,00%	9,17%	-15,52%
05-07	13,44%	-13,06%	13,02%	29,59%	13,51%	10,52%	9,43%	3,44%
06-07	29,20%	50,31%	16,13%	23,88%	11,40%	-16,58%	10,15%	7,01%
07-07	12,56%	-37,83%	15,20%	-5,77%	12,81%	10,59%	10,29%	1,39%
08-07	4,89%	-62,70%	12,54%	-17,49%	12,44%	-1,40%	10,00%	-2,79%
09-07	13,62%	199,82%	10,17%	-18,93%	12,82%	2,63%	10,84%	8,29%
10-07	3,36%	-38,55%	8,78%	-13,66%	11,78%	-8,84%	11,54%	4,54%
11-07	4,38%	-41,85%	8,88%	-1,12%	10,48%	-11,21%	11,41%	9,80%
12-07	4,07%	-16,17%	8,71%	-35,69%	7,78%	-29,55%	9,18%	-19,55%

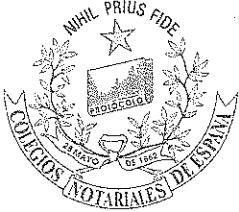


OK6345065

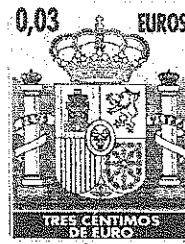
CLASE 8ª

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual amortizada		Trimestral amortizada		Semestral amortizada		Anual	
	%	Varación entre períodos	%	Varación entre períodos	%	Varación entre períodos	%	Varación entre períodos
01-08	8,97%	120,33%	5,84%	2,30%	7,15%	-8,12%	9,51%	3,81%
02-08	4,52%	-49,81%	5,73%	-1,89%	7,15%	-0,06%	9,42%	-0,96%
03-08	8,22%	81,86%	7,14%	24,57%	6,21%	-13,13%	9,28%	-1,67%
04-08	22,11%	168,08%	11,61%	82,71%	8,41%	35,41%	9,61%	3,74%
05-08	13,68%	-36,13%	14,51%	24,94%	9,77%	16,22%	9,53%	-0,80%
06-08	5,02%	-83,31%	13,76%	-5,18%	10,11%	3,42%	8,33%	-12,59%
07-08	8,29%	25,32%	8,20%	-39,66%	9,74%	-3,63%	7,37%	-5,49%
08-08	0,66%	-89,49%	3,96%	-52,34%	9,28%	-4,76%	7,86%	-2,67%
09-08	6,96%	957,09%	4,61%	16,47%	9,17%	-1,17%	7,16%	-6,56%
10-08	6,61%	-6,81%	4,65%	0,91%	6,36%	-38,64%	7,02%	-2,02%
11-08	7,72%	18,49%	6,93%	49,98%	5,23%	-17,37%	7,24%	3,12%
12-08	8,58%	11,17%	7,47%	7,74%	5,85%	11,32%	7,57%	8,01%
01-09	26,84%	198,95%	13,99%	87,41%	9,07%	64,89%	8,59%	16,81%
02-09	14,87%	-42,03%	16,25%	15,16%	11,27%	24,33%	9,55%	8,48%
03-09	7,12%	-52,12%	16,07%	-1,10%	11,40%	1,18%	9,57%	0,24%
04-09	9,02%	26,71%	10,25%	-38,19%	11,85%	3,92%	8,49%	-12,21%
05-09	16,66%	73,67%	10,41%	1,53%	13,08%	10,41%	8,52%	0,36%
06-09	37,26%	137,91%	21,08%	102,64%	18,06%	38,04%	11,14%	38,80%
07-09	6,27%	-83,17%	20,55%	-2,55%	15,00%	-16,95%	11,24%	0,83%
08-09	15,97%	154,67%	20,66%	0,57%	15,11%	8,77%	12,36%	10,02%
09-09	19,74%	23,58%	12,75%	-33,44%	17,10%	12,19%	12,34%	7,91%
10-09	7,13%	-83,37%	14,20%	3,25%	16,99%	-0,65%	12,50%	1,22%
11-09	17,39%	143,94%	14,65%	3,15%	17,23%	1,36%	14,20%	5,17%
12-09	17,71%	1,84%	13,80%	-5,27%	13,16%	-22,43%	15,00%	5,84%
01-10	3,63%	-80,08%	12,96%	-6,62%	13,79%	-1,30%	13,32%	-11,19%
02-10	7,47%	111,73%	9,63%	-25,65%	11,90%	-9,78%	12,76%	-4,01%
03-10	17,23%	130,71%	9,29%	-3,61%	11,32%	-4,84%	13,57%	6,12%
04-10	4,36%	-74,68%	9,63%	3,76%	11,01%	-2,76%	13,38%	-1,40%
05-10	5,10%	85,54%	9,87%	2,49%	9,41%	-14,48%	12,82%	-4,18%
06-10	4,83%	-42,61%	5,60%	-43,24%	7,25%	-23,04%	9,90%	-22,82%
07-10	5,03%	8,28%	6,82%	3,79%	7,52%	3,83%	9,94%	0,42%
08-10	3,10%	-38,33%	4,15%	-23,65%	6,91%	-8,20%	9,01%	-9,39%
09-10	1,96%	-36,87%	3,32%	-19,86%	4,35%	-37,60%	7,60%	-15,57%
10-10	2,40%	22,50%	2,44%	-25,67%	4,05%	-6,31%	7,32%	-3,73%
11-10	16,05%	566,64%	6,70%	173,16%	5,22%	28,34%	6,98%	-1,64%
12-10	6,17%	-61,65%	8,21%	21,02%	5,53%	6,96%	6,99%	-14,28%
01-11	22,01%	268,72%	14,61%	77,90%	8,25%	48,13%	7,28%	21,61%
02-11	4,77%	-78,35%	11,04%	-24,40%	8,60%	-4,18%	7,13%	-2,01%
03-11	2,63%	-43,77%	10,18%	-7,78%	8,07%	3,12%	6,03%	-15,42%
04-11	3,07%	89,16%	4,08%	-59,88%	9,36%	5,59%	6,11%	7,25%
05-11	2,36%	-53,47%	3,51%	-49,07%	7,14%	-31,76%	5,71%	-6,61%
06-11	15,76%	568,13%	7,69%	132,70%	8,70%	21,87%	6,57%	19,10%
07-11	5,69%	-82,59%	8,06%	4,06%	5,81%	-33,20%	8,66%	7,37%
08-11	11,47%	94,57%	10,90%	35,17%	6,85%	17,93%	7,28%	9,32%
09-11	0,00%	-160,00%	5,81%	-46,71%	6,57%	-4,07%	7,30%	0,35%
10-11	1,48%	160,00%	4,43%	-23,78%	6,09%	-7,39%	7,34%	0,55%
11-11	6,70%	46,99%	0,73%	-83,57%	5,93%	-2,65%	6,15%	-16,24%
12-11	5,60%	621,11%	2,59%	256,88%	4,13%	-30,36%	6,18%	0,51%



131-198



OK6345066

CLASE 8.^a

Distribución geográfica acciones tituladas	31/12/2011		31/12/2010		12/11/2003	
	Situación actual	Importe pendiente (1)	Situación cierre anual anterior	Importe pendiente (1)	Situación inicial	Importe pendiente (1)
	Nº de activos vivos		Nº de activos vivos		Nº de activos vivos	
Andalucía	38	2.168.000	44	5.258.000	132	38.874.000
Aragón	6	336.000	9	900.000	64	11.815.000
Asturias	2	1.409.000	29	1.831.000	94	4.391.000
Baleares	4	3.869.000	47	5.023.000	184	54.589.000
Canarias	31	2.025.000	31	2.595.000	148	36.693.000
Cantabria	1	74.000	1	24.000	10	3.032.000
Castilla León	6	181.000	4	263.000	19	5.833.000
Castilla La Mancha	7	735.000	4	1.022.000	21	4.424.000
Cataluña	332	29.894.000	385	40.355.000	1.630	346.845.000
Ceuta	0	0	0	0	0	0
Extremadura	0	0	0	0	0	57.000
Galicia	16	944.000	0	1.154.000	54	32.314.000
Madrid	117	8.391.000	14	13.110.000	472	110.965.000
Mejilla	0	0	0	0	0	0
Navarra	5	214.000	5	391.000	38	3.456.000
La Rioja	5	245.000	3	43.000	27	6.174.000
Comunidad Valenciana	2	25.000	1	43.000	10	791.000
País Vasco	63	5.135.000	65	6.485.000	455	86.388.000
Total España	723	58.277.000	835	80.576.000	3.390	744.626.000
Otros países Unión Europea	0	0	0	0	0	0
Resto	0	0	0	0	0	0
Total General	723	58.277.000	835	80.576.000	3.390	744.626.000

Indicada el importe de principal pendiente de reembolso

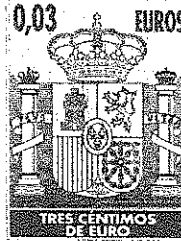
R03971810



133-198



CLASE 8.^a



OK6345067

0,03 €

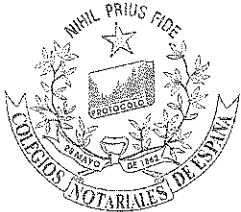
Denominación del Fondo: F.PYRE (CA SÁBARELL & CIA)
 Denominación de la Clase: Transferencia de Activos, Sociedad General de Fomento de Inversión, S.A.
 Fecha: 31/12/2011

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PAGADOS

Situación actual		31/12/2011		Situación inicial		31/12/2010	
Divida/Activo	Nº de activos	Importe pendiente en Divida (€)	Importe pendiente en euros (€)	Importe pendiente en Divida (€)	Importe pendiente en euros (€)	Importe pendiente en Divida (€)	Importe pendiente en euros (€)
EURO	773	0,03	54.372,000	0,03	54.372,000	0,03	54.372,000
Activo	773	0,03	54.372,000	0,03	54.372,000	0,03	54.372,000
EURO	0	0,03	0,000	0,03	0,000	0,03	0,000
Activo	0	0,03	0,000	0,03	0,000	0,03	0,000
EURO	0	0,03	0,000	0,03	0,000	0,03	0,000
Activo	0	0,03	0,000	0,03	0,000	0,03	0,000
TOTAL	773	0,03	54.372,000	0,03	54.372,000	0,03	54.372,000

TOTAL

(1) Entendido como importe pendiente al importe de emisión sufragante de reembolso



135-198



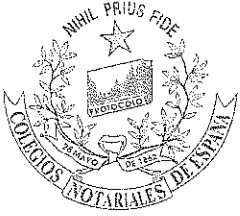
CLASE 8ª



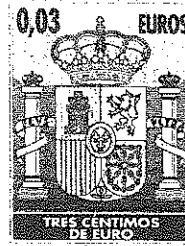
OK6345068

Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación inicial		12/11/2003	
Importe pendiente activo (utilizado/valor garantía 1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos
70%	459	110	700	1730	69	1120	418	1100	718	141	141.317.000
40%	29	111	120	121	3	121	718	118	472	182.401.000	
60%	1	111	120	121	0	121	61	103	0	131.191.000	
80%	0	111	120	121	0	121	61	103	0	25.441.000	
100%	0	111	120	121	0	121	61	103	0	1.931.000	
120%	0	111	120	121	0	121	61	103	0	30.000	
140%	0	111	120	121	0	121	61	103	0	64.000	
superior al 100%	0	111	120	121	0	121	61	103	0	0	
Total	699	535	1.020	5.255.000	769	1.212	1.876	2.538	1.876	426.000.000	
Media ponderada (2)											

(1) Dirección según el valor de la cesión entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía personal, siempre que el valor de la cesión se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresado en porcentaje.



137-198



OK6345069

CLASE 8.^a

S.06.5	
Denominación del Fondo:	FIPYME TDA SABADELL 2, FTA
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2011

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

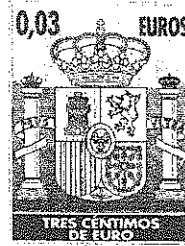
Rendimiento índice del periodo índice de referencia (1)	Nº de activos	Principial pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
MIBOR	35	1.190.000	1	2,69
IRPH	18	897.000	0,13	3,22
EURIBOR	670	64.184.000	0,83	3,42
Total	723	723.741.500	56.271.000	3,4

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna



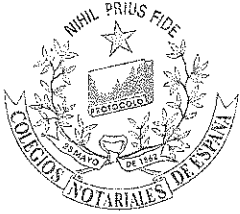
139-198



OK6345070

CLASE 8.^a

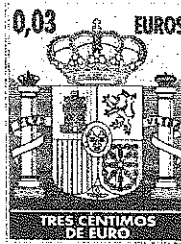
Denominación del Fondo:		FTYME TDA SABADELL 2 FTA				
Denominación del Compartimento:		Fondos de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad S.A.				
Estados de Gestión:		31/12/2011				
Folio(s):		31/12/2011				
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PABVOS						
CUADRO E						
Tipo de interés nominal	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	31/12/2011	31/12/2010	31/12/2010	12/11/2003		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Interior al 1%	0	0	0	0	0	0
1% - 1,49%	0	0	0	0	0	0
1,5% - 1,9%	5	668.000	73	231.000	0	0
2% - 2,4%	98	7.952.000	101	7.941.000	0	0
2,5% - 2,9%	107	9.050.000	79	11.425.000	0	2.583.000
3% - 3,4%	99	7.523.000	95	7.482.000	68	129.573.000
3,5% - 3,9%	137	10.160.000	159	12.221.000	415	121.089.000
4% - 4,4%	265	19.200.000	309	26.358.000	875	200.074.000
4,5% - 4,9%	5	210.000	5	203.000	1.005	240.658.000
5% - 5,4%	4	93.000	6	127.000	88	29.157.000
5,5% - 5,9%	2	1.394.000	3	1.377.000	57	13.035.000
6% - 6,4%	0	0	0	1.395.000	23	1.430.000
6,5% - 6,9%	0	0	0	0	14	876.000
7% - 7,4%	0	0	0	0	4	147.000
7,5% - 7,9%	0	0	0	0	2	265.000
8% - 8,4%	0	0	0	0	2	78.000
8,5% - 8,9%	0	0	0	0	0	0
9% - 9,4%	0	0	0	0	0	0
9,5% - 9,9%	0	0	0	0	0	0
Superior al 10%	0	0	0	0	0	0
Total	1.500	56.272.000	1.502	90.679.000	1.502	744.629.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)		3,4		3,27		3,61
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)		1,71				



141-198



CLASE 8ª



OK6345071

SUBA	
Denominación del Fondo:	FFYME VIA SABARELL 2, FTA
Denominación del Compañero:	0
Denominación de la Cédula:	Tributación de Aduana, Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S.A.
Estado agregado:	31/12/2011

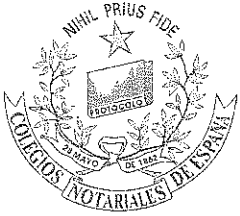
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración:	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/inversores con más concentración	14,27	70	13,8	70	9,06	70
Sector:	11	70	27,49	70	17,65	70

(1) Incluye denominación del sector con mayor concentración

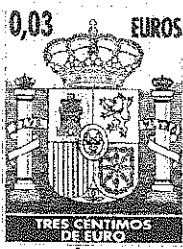
(2) Incluye código CNAE con dos niveles de agregación



143-198



CLASE 8.ª

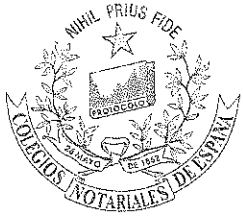


OK6345072

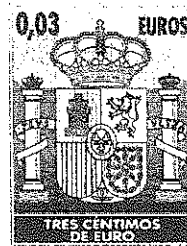
Denominación del fondo: FTPYME TDA SABADELL 2, FTA		Situación Actual		3/12/2011		12/11/2013	
Descripción del emisor: Tulizambán de Añón, Sociedad Gestora de Fondos de Tulizambán, S.A.		Impuesto pendiente en Divisas		Impuesto pendiente en Divisas		Impuesto pendiente en euros	
Fecha operación: 3/12/2011		Nº de pasivos emitidos		Nº de pasivos emitidos		Nº de pasivos emitidos	
Mensajes de cotización de los valores emitidos: FTPYME TDA SABADELL 2, FTA		Impuesto pendiente en Divisas		Impuesto pendiente en Divisas		Impuesto pendiente en euros	
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO							

CUADRO 6

Dólar / Pasivos emitidos por el Fondo	Nº de pasivos emitidos	Impuesto pendiente en Divisas	Impuesto pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Impuesto pendiente en Divisas	Impuesto pendiente en euros
Euro - EUR	5.000	0	0	5.000	0	0
EEUU Dólar - USD	0	0	56.907.000	0	0	0
Japón Yen - JPY	0	0	0	0	0	0
Reino Unido Libra - GBP	0	0	0	0	0	0
China	0	0	0	0	0	0
Total	5.000	0	56.907.000	5.000	0	0



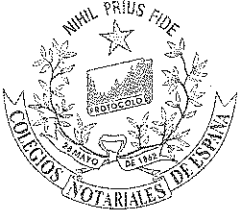
145-198



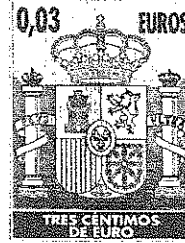
OK6345073

CLASE 8.^a

ANEXO I



147-198



OK6345074

CLASE 8.ª

Denominación del Fondo:		FIVYME IDA SABADELL 2, FTA	
Denominación del Compartimento:		0	
Denominación de la Gestora:		Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S.A.	
Estados agregados:		31/12/2011	
Periodo:		31/12/2011	

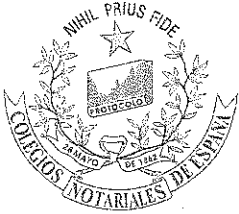
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULARIDAD

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		Situación clara anual anterior		Situación Inicial	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Préstamos a Hipotecarios	0001	0001	0001	0001	0001	0001
Cedentes de Transmisión de Hipotecas	0002	0002	0002	0002	0002	0002
Préstamos Hipotecarios	0003	0003	0003	0003	0003	0003
Cédulas Hipotecarias	0004	0004	0004	0004	0004	0004
Préstamos a Promotores	0005	0005	0005	0005	0005	0005
Préstamos a PYMES	0006	0006	0006	0006	0006	0006
Préstamos a Empresas	0007	0007	0007	0007	0007	0007
Préstamos Corporativos	0008	0008	0008	0008	0008	0008
Cédulas Terminoales	0009	0009	0009	0009	0009	0009
Bonos de Tesorería	0010	0010	0010	0010	0010	0010
Deuda Subordinada	0011	0011	0011	0011	0011	0011
Préstamos a Pymes	0012	0012	0012	0012	0012	0012
Préstamos a Consumo	0013	0013	0013	0013	0013	0013
Préstamos Autocesión	0014	0014	0014	0014	0014	0014
Arrendamiento Financiero	0015	0015	0015	0015	0015	0015
Cuentas a Cobrar	0016	0016	0016	0016	0016	0016
Derechos de Crédito Futuros	0017	0017	0017	0017	0017	0017
Bonos de Titularidad	0018	0018	0018	0018	0018	0018
Otros	0019	0019	0019	0019	0019	0019
Total	723	58.272.000	836	80.675.000	51	744.628.000

Cuadro de Exat. libre

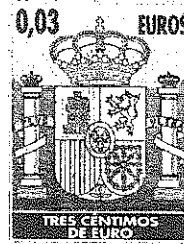
(1) Entendido como importe pendiente al importe principal pendiente reembolsado



149-198



CLASE 8ª



OK6345075

5.06.1
Denominación del Fondo: FTPYME TDA SABADELL 2, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2011

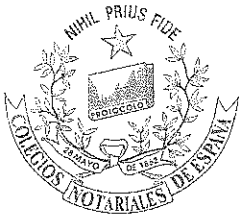
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual 01/07/2011 - 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 01/01/2010 - 31/12/2010
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada		
Importe de Principal Faltado desde el cierre anual anterior	0	0
Derechos de crédito caídos de baja por desincorporación de bienes desde el cierre anual anterior	-18.805.000	-24.532.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	-4.589.000	-6.401.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	-694.088.000	-658.664.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	66.272.000	60.275.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	5.7	5,77
Principal pendiente cierre del periodo (2)	66.277.000	60.280.777
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0,03	0,03

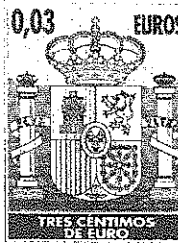
(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



151-198



CLASE 8.ª



OK6345076

2.05.11

Documentación del C.I.C.E.
 Desempeñada por el Compañerofiel:
 D. Cármenes, E. Cármenes.
 El Encargado de la Gestión:
 D. FIVINE TOU ZARADELLA, S. F. A.
 Inversión de Activos, Inicialmente de Fianza de Titularidad, S.A.
 31/12/2011

CUADRO C

Total Impagadas (1)	Nº de acciones	Importe Impagado		Total	Principal pendiente		Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios		no vencido	vencido	
164.000	76	164.000	22.000	186.000	6.374.000	7.000	6.500.000
93.000	46	93.000	13.000	106.000	2.096.000	1.717	2.111.000
60.000	30	60.000	8.000	68.000	1.500.000	1.250	1.508.000
23.000	11	23.000	3.000	26.000	316.000	264	320.000
23.000	11	23.000	3.000	26.000	316.000	264	320.000
24.000	11	24.000	3.000	27.000	329.000	278	332.000
1.384.000	654	1.384.000	192.000	1.576.000	35.267.000	3.114	32.253.000
1.384.000	654	1.384.000	192.000	1.576.000	35.267.000	3.114	32.253.000

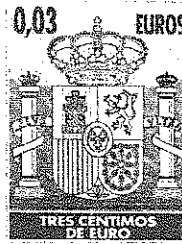
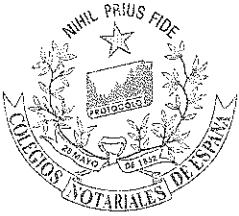
(1) La información de los activos vendidos expone el valor de los mismos en el momento de la venta y no el valor de adquisición. Los intereses se arrojan en el momento de la venta y no el momento de la adquisición.

Impagadas con Garantía Real (2)

Total	Nº de acciones	Importe Impagado		Total	Principal pendiente		Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación (4)	% Deuda / Tasación
		Principal	Intereses ordinarios		no vencido	vencido				
192.000	76	192.000	22.000	214.000	6.300.000	7.000	6.474.000	42.276.000	42.276.000	65,31
93.000	46	93.000	13.000	106.000	2.096.000	1.717	2.111.000	2.117.000	2.117.000	95,54
60.000	30	60.000	8.000	68.000	1.500.000	1.250	1.508.000	1.508.000	1.508.000	100,00
23.000	11	23.000	3.000	26.000	316.000	264	320.000	320.000	320.000	100,00
23.000	11	23.000	3.000	26.000	316.000	264	320.000	320.000	320.000	100,00
24.000	11	24.000	3.000	27.000	329.000	278	332.000	332.000	332.000	100,00
1.384.000	654	1.384.000	192.000	1.576.000	35.267.000	3.114	32.253.000	32.353.000	32.353.000	99,99
1.384.000	654	1.384.000	192.000	1.576.000	35.267.000	3.114	32.253.000	32.353.000	32.353.000	99,99

(2) La información de los activos vendidos expone el valor de los mismos en el momento de la venta y no el valor de adquisición. Los intereses se arrojan en el momento de la venta y no el momento de la adquisición.

(3) Complemento con la última valoración disponible al transferir el inmueble o valor tasación en la fecha de realización de la operación (último día del mes).



OK6345077

CLASE 8.ª

S.O.E. I	
Denominación del Fondo: FTPYME TDA SABADELL 2, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulación de Activos, Sociedades Gestoras de Fomento de Titulación, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2011	
Período:	

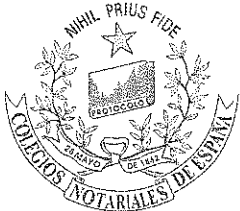
CUADRO D

	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Escenario inicial 31/11/2003	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo recuperados (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo recuperados (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo recuperados (B)
Participaciones Hipotecarias	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos Hipotecarios	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Cédulas Hipotecarias	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos a Plazos	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos a Emisores	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos Compraventa	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Cédulas Turísticas	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Deuda de Tesorería	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Bonos de Tesorería	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Créditos AAPP	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos al Consumo	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos Automoción	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Arrendamiento Financiero	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Cuentas a Cobrar	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Derechos de Crédito Futuros	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Bonos de Titulación	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Otros	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Total	8,35	0	8,77	0	0	0

(1) Estos ratios se referirán, exclusivamente a la cartera de activos creditos en el balance en la partida de "derechos de crédito".

(2) El importe total de recuperaciones de principal pendiente de reembolso de las de principal pendiente de reembolso del total de recuperaciones de

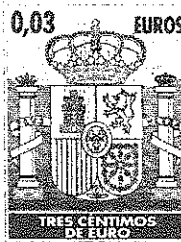
(3) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



155-198



CLASE 8.ª



OK6345078

5.03.1

Denominación del Fondo: **FTFVME TDA SABADELL 2, FFA**
 Denominación del Compartimiento: **0**
 Denominación de la Gestora: **Realización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**
 Estatus: **Agrupado**
 Fecha: **31/12/2011**

Vista Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		12/11/2003	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de valores vivos	Importe pendiente	Nº de valores vivos	Importe pendiente	Nº de valores vivos	Importe pendiente	Nº de valores vivos	Importe pendiente	Nº de valores vivos	Importe pendiente
Entre 1 y 2 años	100	3.483.000	139	831	139	831	139	831	139	831	139	831
Entre 2 y 3 años	59	6.983.000	115	323	115	323	115	323	115	323	115	323
Entre 3 y 5 años	155	6.992.000	199	323	199	323	199	323	199	323	199	323
Superior a 10 años	100	12.532.000	292	1.354	292	1.354	292	1.354	292	1.354	292	1.354
Total	304	24.516.000	509	2.531	509	2.531	509	2.531	509	2.531	509	2.531
Vista residual media ponderada (años)		86.272 años		137 años		137 años		137 años		137 años		137 años
(1) Los huecos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)												
Antigüedad	Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		12/11/2003	
Antigüedad media ponderada	Años		9,31		Años		6,35		Años		1,81	



161-198



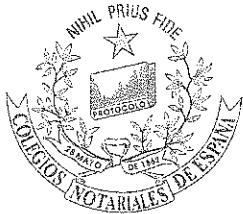
CLASE 8.^a



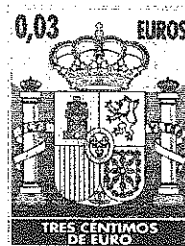
OK6345081

Fecha	Descripción	Situación Actual		Situación de la principal		Situación de la anterior	
		Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período
01/01/2003	646.174	646.174,00	0,00	646.174,00	0,00	646.174,00	0,00
02/01/2003	11.716.800	11.716,80	0,00	11.728,50	11,70	11.740,20	11,70
03/01/2003	2.001.200	2.001,20	0,00	2.001,20	0,00	2.001,20	0,00
04/01/2003	546.254	546,25	185,00	461,25	185,00	461,25	185,00
05/01/2003	346.354	346,35	181,00	305,35	181,00	305,35	181,00
Total		21.997.000	443.092,00	1.172.000	39.288,00	116.110,00	1.094,00

(1) La gestora deberá proporcionar la documentación de la serie (ISN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos en Europa (ISN) se redactan exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendido como fecha fiscalizada que da origen a los pagos, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación subsiguiente.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



163-198



OK6345082

CLASE 8.ª

S. 016.2	
Denominación del fondo:	FTPYNE TDA SABADELL 2, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titularización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularización, S.A.
Estado agregados:	31/12/2011
Período de la declaración:	FTPYNE TDA SABADELL 2, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

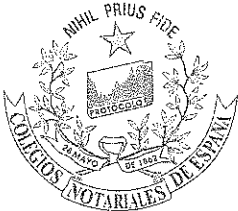
INFORMACION RELATIVA A LOS FONDOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

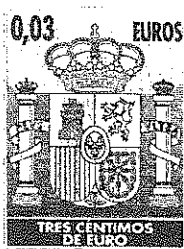
Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre actual anterior	Situación inicial
ES033984005	Serie ICA	19/12/2011	FCH	AAA	AAA	AAA
ES033984005	Serie ICA	13/12/2011	SYP	A-	AAA	AAA
ES033984013	Serie ISA	19/12/2011	FCH	AAA	AAA	AAA
ES033984013	Serie ISA	13/12/2011	SYP	A-	AAA	AAA
ES033984021	Serie SA	05/11/2009	FCH	BBB	BBB	AA
ES033984021	Serie SA	13/12/2011	SYP	A-	A	A
ES033984039	Serie SA	05/11/2009	FCH	BB	BB	BBB
ES033984039	Serie SA	19/07/2011	SYP	BB	BBB	BBB

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (68H) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se reflejará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Poor's, FCH para Fitch-

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se registrará el ISIN de la serie tanto veces como calificaciones obtenidas



CLASE 8.^a



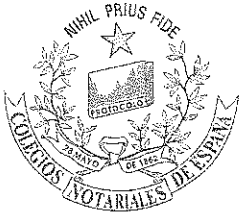
OK6345083

S.05.3	
Denominación del fondo: FTPYME TDA SABADELL 2, FTA	
Denominación del compartimento: 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Fecha de la declaración: 31/12/2011	
Período de cotización de los valores emitidos: FTPYME TDA SABADELL 2, FTA	

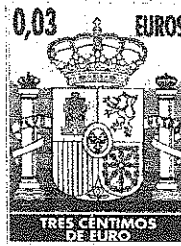
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre actual anterior 31/12/2010
1. Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros.	0010	0010
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0200 8,72	0200 8,02
3. Exceso de spread (%) (1)	0300 1,69	0300 1,94
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0400 true	0400 true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0500 false	0500 false
6. Otras permutas financieras (S/N)	0600 false	0600 false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0700 2.000.000	0700 2.000.000
8. Subordinación de series (S/N)	0800 true	0800 true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0900 74,53	0900 76,66
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1000 18.009.000	1000 28.654.000
11. Porcentaje que representa el nivel sobre el total de los pasivos emitidos	1100 31,65	1100 32,95
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	1200 0	1200 0
13. Otros	1300 false	1300 false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	A-08000143	Banco de Sabadell, S.A.
Permutas financieras de tipos de interés	A-08000143	Banco de Sabadell, S.A.
Permutas financieras de tipos de cambio	0200	
Otras permutas financieras	0230	
Contraparte de la línea de liquidez	A-08000143	Banco de Sabadell, S.A.
Entidad Avulsita	S-2820014E	Ministerio de Economía y Hacienda
Contraparte del derivado de crédito	0200	

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los euros.
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
 (3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las considere relevantes.
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



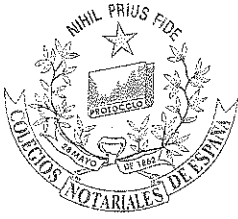
169-198



OK6345085

CLASE 8.ª

S.M.E.	<p>Denominación: FIFYME TDA SABADELL 2, FTA</p> <p>Denominación: 0</p> <p>Denominación: Utilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</p> <p>Estados: agrar</p> <p>Período: 31/12/2011</p>
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



171-198



OK6345086

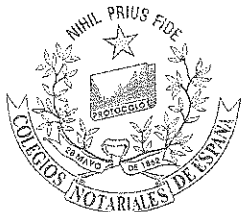
CLASE 8ª

Denominación del Fondo: **F.P.P.M.E. ION SABADELL 2, FTA** 3.05.1
 Denominación del Compartimento: **0**
 Denominación de la Gestora: **Triunfación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.**
 Estados agregados: **31/12/2019**

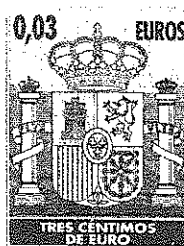
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN
(Las cifras relativas a hipotecas se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación Actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 12/11/2013	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	0000	0000	0000	0120	0150
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	0000	0000	0000	0121	0151
Préstamos Hipotecarios	0003	0000	0000	0000	0122	0152
Préstamos a Promotores	0004	0000	0000	0000	0123	0153
Préstamos a PYMES	0005	0000	0000	0000	0124	0154
Préstamos a Empresas	0006	0000	0000	0000	0125	0155
Préstamos Corporativos	0007	0000	0000	0000	0126	0156
Cedulas Terminales	0008	0000	0000	0000	0127	0157
Bonos de Tesorería	0009	0000	0000	0000	0128	0158
Deuda Subordinada	0010	0000	0000	0000	0129	0159
Préstamos al Consumo	0011	0000	0000	0000	0130	0160
Préstamos Automoción	0012	0000	0000	0000	0131	0161
Autofinanciamiento Financiero	0013	0000	0000	0000	0132	0162
Créditos AAPP	0014	0000	0000	0000	0133	0163
Préstamos al Consumo	0015	0000	0000	0000	0134	0164
Autofinanciamiento Financiero	0016	0000	0000	0000	0135	0165
Derechos a Cobrar	0017	0000	0000	0000	0136	0166
Derechos a Cobrar Futuros	0018	0000	0000	0000	0137	0167
Otros	0019	0000	0000	0000	0138	0168
Totales	0020	0000	0000	0000	0139	0169
		836	110	111.608.000	3.390	744.629.000

Cuadro de texto libre



173-198



OK6345087

CLASE 8.^a

S.06.1
Denominación del Fondo: FTPLYME TDA SABADELL 2, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010
Periodo: 31/12/2010

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

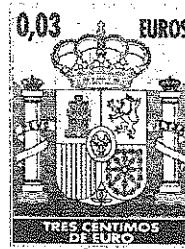
	Situación actual 01/07/2010 - 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 01/01/2009 - 31/12/2009
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	0200 -24.532.000	0210 -33.917.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0201 -6.407.000	0211 -25.047.000
Amortización anticipada desde el origen del Fondo	0202 -658.694.000	0212 -628.727.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0203 0	0213 0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0204 80.875.000	0214 111.608.000
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0205 5.77	0215 13,22
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo		
(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.		
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.		



175-198



CLASE 8.ª



OK6345088

Denominación del Fondo: **FPTIME IDA SABADELL 2, FTA**
 Denominación del Comprometido: **D**
 Denominación de la Gestora: **Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S.A.**
 Euros asignados: **31122010**

CUADRO C

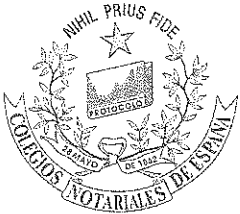
Tras Impagados (1)	Nº de activos		Principal		Intereses ordinarios		Total		Principal pendiente		Deuda Total	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Desde 1 mes	0770	25	65.000	117.000	0740	18.000	0740	117.000	0740	9.320.000	0740	9.843.000
De 1 a 2 meses	0771	13	70.000	7.000	0740	7.000	0740	86.000	0740	1.386.000	0740	1.454.000
De 2 a 3 meses	0772	3	18.000	15.000	0740	15.000	0740	85.000	0740	1.342.000	0740	1.427.000
De 3 a 6 meses	0773	5	58.000	8.000	0740	8.000	0740	18.000	0740	35.000	0740	53.000
De 6 a 12 meses	0774	7	11.000	19.000	0740	19.000	0740	67.000	0740	824.000	0740	891.000
De 12 a 18 meses	0775	2	22.000	32.000	0740	32.000	0740	39.000	0740	1.243.000	0740	1.560.000
De 18 meses a 2 años	0776	2	686.000	46.000	0740	46.000	0740	692.000	0740	1.824.000	0740	2.150.000
De 2 a 3 años	0777	11	574.000	32.000	0740	32.000	0740	606.000	0740	1.028.000	0740	1.616.000
Más de 3 años	0778	148	1.836.000	187.000	0740	187.000	0740	2.023.000	0740	18.112.000	0740	18.135.000
Total												

(1) La distribución de los activos vencidos Impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Las transacciones se entenderán anuladas al día inicio y expiró al final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos		Principal		Intereses ordinarios		Total		Principal pendiente no vencido		Deuda Total		Valor Garantía (3)		% Liquidar. Tasación	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Desde 1 mes	0770	21	61.000	17.000	0740	17.000	0740	108.000	0740	9.219.000	0740	9.327.000	0740	44.002.000	0740	21,10
De 1 a 2 meses	0771	13	69.000	7.000	0740	7.000	0740	73.000	0740	1.355.000	0740	1.428.000	0740	6.678.000	0740	21,38
De 2 a 3 meses	0772	3	18.000	15.000	0740	15.000	0740	85.000	0740	1.342.000	0740	1.427.000	0740	7.238.000	0740	10,77
De 3 a 6 meses	0773	2	58.000	8.000	0740	8.000	0740	43.000	0740	822.000	0740	865.000	0740	2.331.000	0740	26,89
De 6 a 12 meses	0774	7	11.000	19.000	0740	19.000	0740	130.000	0740	688.000	0740	828.000	0740	2.634.000	0740	31,38
De 12 a 18 meses	0775	2	22.000	32.000	0740	32.000	0740	225.000	0740	1.259.000	0740	1.484.000	0740	5.046.000	0740	29,29
De 18 meses a 2 años	0776	2	686.000	46.000	0740	46.000	0740	354.000	0740	1.591.000	0740	1.845.000	0740	1.886.000	0740	27,51
De 2 a 3 años	0777	11	574.000	32.000	0740	32.000	0740	317.000	0740	975.000	0740	1.290.000	0740	2.893.000	0740	42
Más de 3 años	0778	148	1.836.000	187.000	0740	187.000	0740	1.847.000	0740	16.802.000	0740	16.972.000	0740	78.111.000	0740	22,93
Total																

(2) La distribución de los activos vencidos Impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Las transacciones se entenderán anuladas al día inicio y expiró al final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

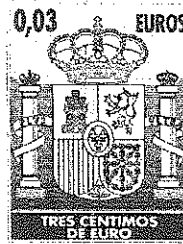
(3) Complementar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (sección o cuota pignoradas, etc) al valor de los mismos en la comarcalización en el momento actual del Fondo.



179-198



CLASE 8.^a



OK6345090

5.051

FTPIVME TODA SABADELL S. FIA
 0 Rubicón de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
 31/12/2010

Denominación del Fondo:
 Denominación de la Gestora:
 Fondo agregado:

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)

	31/12/2010		31/12/2009		12/11/2003	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Interes a 1 año	130	3.160.000	130	5.312.000	130	384.000
Entre 1 y 5 años	116	10.242.000	116	4.278.000	134	19.643.000
Entre 3 y 5 años	116	8.538.000	116	16.006.000	134	38.975.000
Entre 5 y 8 años	103	17.746.000	103	25.292.000	144	147.342.000
Entre 8 y 10 años	134	37.739.000	134	57.840.000	187	231.789.000
Superior a 10 años	9	2.919.000	9	111.603.000	138	244.829.000
Total	591	72.404.000	591	111.603.000	537	344.829.000

Vida residual media ponderada (tablas)

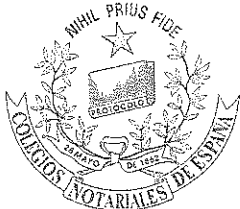
	31/12/2010	31/12/2009	12/11/2003
Antigüedad	8,35	7,42	7,48
Antigüedad media ponderada	8,35	7,42	7,48

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Situación actual
 Nº de activos vivos: 591
 Importe pendiente: 72.404.000

Situación cierre anual anterior
 Nº de activos vivos: 591
 Importe pendiente: 111.603.000

Situación inicial
 Nº de activos vivos: 537
 Importe pendiente: 344.829.000



181-198



CLASE 8.ª



OK6345091

Situación actual		31/12/2010		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		12/31/2003	
Denominación	Nº de pasivos emitidos	Nº de pasivos en circulación	Importe Pasivos	Importe Pasivos	Importe Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Importe Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Importe Pasivos
ES032564422	1.967	2.087	14.000	14.000	1.507	100.000	1.507	100.000	158.000.000
ES033844013	2.087	2.087	38.521.000	38.521.000	1.507	100.000	1.507	100.000	266.700.000
ES033844021	215	215	52.000	52.000	1.29	100.000	1.29	100.000	21.500.000
ES033844039	150	150	52.000	52.000	1,30	100.000	1,30	100.000	15.000.000
Total	3.419	3.539	114.020	114.020	5,60	300.000	5,60	300.000	500.000.000

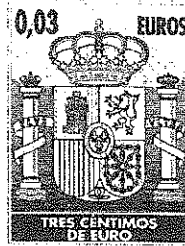
(1) Importes en años. En caso de ser aplicable se indica en las notas operativas las hipótesis de la emisión.
 (2) La gestión deberá cumplirse al efectuarse la emisión de la serie (última) y la información. Cuando no fuera aplicable se indica en la columna de denominación.



185-198



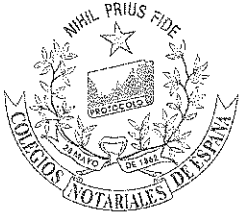
CLASE 8.ª



OK6345093

Código	Descripción	Situación Actual		Situación para emitir	
		Importación de dividendos	Pagos acumulados	Importación de dividendos	Pagos acumulados
8033844035	Bank TCA	100.190.000	23.193.000	100.190.000	23.193.000
8033844031	Bank ISA	23.814.000	34.420.000	23.814.000	34.420.000
8033844039	Bank ISA	0	3.729.000	0	3.729.000
Total		123.994.000	61.342.000	123.994.000	61.342.000

(1) La presente es una estimación de la información de la serie 3500 y su dimensión. Cuando los datos estén en tiempo real se reflejará únicamente la columna de dividendos.
 (2) El total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (3) El total de pagos realizados desde la fecha de actualización del Fideyo.



187-198



CLASE 8.ª



OK6345094

SUB 2

Denominación del fondo: **FTPYME TDA SABADELL 2, FTA**

Denominación del compartimento: **0**

Denominación de la gestora: **Tiulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tiulización, S.A.**

Estado agregado: **31/12/2010**

Período de la declaración: **FTPYME TDA SABADELL 2, FTA**

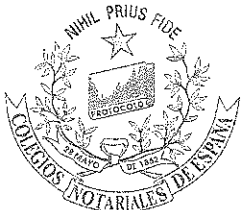
Marcas de calificación de los valores emitidos:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha última cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación anual anterior	Situación cierre último
ES0339844035	Serie 1CA	12/11/2003	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0339844036	Serie 1CA	12/11/2003	SYP	AAA	AAA	AAA
ES0339844013	Serie 1SA	12/11/2003	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0339844013	Serie 1SA	12/11/2003	SYP	AAA	AAA	AAA
ES0339844021	Serie 2SA	05/11/2009	FCH	BBB	BBB	BBB
ES0339844021	Serie 2SA	12/11/2003	SYP	A	A	A
ES0339844039	Serie 3SA	05/11/2008	FCH	BB	BB	BBB
ES0339844039	Serie 3SA	12/11/2003	SYP	BBB	BBB	BBB

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Pears, FCH para Fitch -
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



189-198



CLASE 8.^a



OK6345095

S.05.3	
Denominación del fondo:	FIPYME TDA SABADELL 2, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2010
Mercados de cotización de los valores emitidos:	FIPYME TDA SABADELL 2, FTA

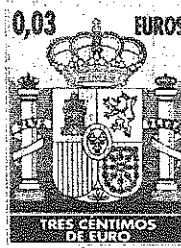
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010 6.468.000	0010 7.993.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0020 8,02	0020 7,16
3. Exceso de spread (%) (1)	0040 1,94	0040 2,61
4. Permisa financiera de intereses (S/N)	0050 true	0050 true
5. Permisa financiera de tipos de cambio (S/N)	0070 false	0070 false
6. Otras permisas financieras (S/N)	0080 false	0080 false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0090 2.000.000	0090 2.000.000
8. Subordinación de series (S/N)	0110 true	0110 true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de honores	0120 76,66	0120 84,32
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150 28.654.000	0150 48.636.000
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160 32,56	0160 35,8
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170 0	0170 0
13. Otros	0180 false	0180 false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	A-08000143	Banco de Sabadell, S.A.
Permisas financieras de tipos de interés	A-08000143	Banco de Sabadell, S.A.
Permisas financieras de tipos de cambio	1230	
Otras permisas financieras	1240	
Contraparte de la línea de liquidez	A-08000143	Banco de Sabadell, S.A.
Entidad Avalista	S-2620014E	Ministerio de Economía y Hacienda
Contraparte del derivado de crédito	1270	

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
 (3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
 4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de estos títulos no se cumplimentará.



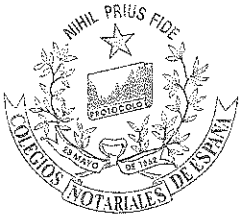
193-198



OK6345097

CLASE 8.ª

S.08	<p>Denominación del Fondo: FIPYME TDA SABADELL 2, FTA</p> <p>Denominación del Compartimento: 0</p> <p>Denominación de la Gestora: Utilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.</p> <p>Estados agregados: 31/12/2010</p> <p>Período:</p>
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



195-198



OK6345098

CLASE 8.^a
G. 01. 4.

FORMULACIÓN

R03271842

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes
Presidente

Banco CAM, S.A.U.
D. Juan Luis Sabater Navarro

Banco Castilla La Mancha, S.A.
D. Francisco Jesús Cepeda González

D. Rafael Morales – Arce Serrano

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Vicente Palacios Martínez

D. Rafael Garcés Beramendi

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de FTPYME TDA SABADELL 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 27 de marzo de 2012, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 99 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK6345001 al OK6345099, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 27 de marzo de 2012

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo